

La Prensa

En el avance inexorable de los mundos hay períodos de distinta magnitud dramática. En unos, la vida parece que simplemente se desliza. En otros, se enreda y cambia de signo civilizador.
G. MARAÑÓN

Jueves, 9 de abril de 1936.—Santos de hoy: Santa Casilda. Santos de mañana: San Daniel. El Sol sale a las 5'47; pónese a las 6'46. La Luna sale a las 9'22; pónese a las 6'23. Temperatura máxima: 24'6. Mínima: 18'4.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

INFORMACIONES DEL DIA

El señor Azaña presenta la dimisión del Gobierno y se le ratifica la confianza

Ayer, en el Palacio Nacional

Madrid, 8'16.—El presidente interino de la República, señor Martínez Barrio, acudió a las diez y media de la mañana al Palacio Nacional.
Inmediatamente recibió al secretario general dimisionario, don Rafael Sánchez Guerra, quien le presentó a todo el personal de la Casa civil del Presidente.
El señor Martínez Barrio rogó a los funcionarios de Palacio continuasen en sus puestos, con lo cual, dijo, tendría una gran satisfacción.
Después cumplimentaron al Presidente los jefes del Cuarto Militar, señores Batet y Rodríguez, que igualmente le hicieron la presentación del personal a sus órdenes.

EL SR. MARTINEZ BARRIO Y LOS FOTOGRAFOS

Numerosos periodistas y fotógrafos, deseosos de obtener informaciones de los interiores de la Casa presidencial, pidieron autorización al señor Martínez Barrio para desempeñar su cometido.
El Presidente les recibió durante breves momentos, rogando a los fotógrafos no impresionaran nada, pues deseaba que su mandato presidencial no tuviera ningún realce, por su carácter provisional.

VISITAS Y CUMPLIMENTOS

El nuevo Presidente recibió en visita al diputado don Alvaro de Albornoz.
También le cumplimentó el equipo español de Equitación.
Los jefes y oficiales del Ejército tenían señalada audiencia para hoy.
Entre los que acudieron a dejar tarjeta al nuevo Presidente figuraban algunos ex-ministros, los señores Portela y Fernández Mato y el Embajador de Francia.

EL SEÑOR AZAÑA PRESENTA LA DIMISION DEL GOBIERNO Y SE LE REITERAN LOS PODERES

A la una de la tarde acudió a Pala-

cio el jefe del Gobierno, señor Azaña. Permaneció hora y media en el despacho del Presidente.

A la salida dijo que había presentado la dimisión del Gobierno al nuevo Presidente, y que le había sido ratificada la confianza.

Después despachó con el señor Martínez Barrio, sometiéndole a la firma numerosos decretos aprobados en el último Consejo.

El señor Martínez Barrio salió de Palacio a las dos y media de la tarde, dirigiéndose a su domicilio particular.

OPINIONES SOBRE LA SESION PARLAMENTARIA DEL MARTES

El señor Portela Valladares, sin juzgar la cuestión a fondo, ha manifestado que, a su juicio, ha sido beneficioso para la República y para España que al fin la tirantez de la situación política haya quedado resuelta.

El señor Ventosa concede extraordinaria gravedad a lo ocurrido, creyendo que ha habido exaltación en la aplicación de los preceptos constitucionales, porque se ha destituido al Presidente sin las garantías del artículo 82, desnaturalizando al mismo tiempo el espíritu del artículo 81, toda vez que se ha declarado innecesaria la orden de disolución aconsejada por las izquierdas y merced a la cual han logrado la mayoría conque cuentan en las nuevas Cortes.

Don Abilio Calderón se muestra extrañado de que el jefe del Gobierno no defendiera al Presidente de la República, teniendo en cuenta que es el representante de S. E. en el Parlamento.

Considera asimismo un contrasentido que los propios políticos que aconsejaron al señor Alcalá Zamora la disolución de las últimas Cortes hayan provocado ahora la destitución del jefe del Estado por haberlas disuelto de acuerdo con aquellas sugerencias.

Refiriéndose a la sesión parlamentaria del martes, el señor Calvo Sotelo la ha calificado de trascendental para la política española.

Ha afirmado que con la destitución del señor Alcalá Zamora queda cancelada la facultad de disolver las Cortes, concedida al Presidente, y que el que sea elegido jefe del Estado se esforzará para no recurrir a medida de tanta responsabilidad como es la de disolver el Parlamento, teniendo en cuenta la coacción moral que el acuerdo tomado el martes por la Cámara ha de ejercer.

Añade el señor Calvo Sotelo que como demostración de que las revoluciones devoran a sus propios jefes, se ha dado el caso de que el señor Alcalá Zamora cae a manos de los mismos que le eligieron Presidente de la República. Así también—dice—la Convención que guillotina primero a Luis XVI impuso la misma pena a Dantón y a Robespierre.

Asegura el jefe de la minoría de Renovación Española que nos hallamos ante un conato leve pero real de Convención, y recuerda que hace dos años le fueron negados los votos que pidió para acusar al señor Alcalá Zamora, creyendo que el curso de la política española hubiera sido otro si se hubiera elegido entonces nuevo Presidente.

Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que el local social se ha trasladado a la calle Doctor Comenge, número 26, principal.

NIJOTA.

GALERIA ARTISTICA



MANTILLAS DE JUEVES SANTO.—(Foto A. Benítez).

COMENTARIO

Algo sobre las Fiestas de Mayo y el Día Regional

Con gran entusiasmo viene trabajando la Masa Coral Tinerfeña, en unión de la Comisión municipal de fiestas, en los preparativos del Día Regional, que se celebrará, con ocasión de nuestros tradicionales festejos de Primavera, el día 3 del próximo mes de mayo.

Desde que apuntó la idea de dedicar un día de nuestras fiestas anuales a la exaltación del sentimiento y del espíritu insular, por medio de una serie de números que condensaran todo lo más típico y pintoresco, y al mismo tiempo lo más interesante y de más acentuado sabor racial, que en el folklore de nuestras costumbres pueda hallarse, presentándolos en toda su pureza e integridad, comprendimos el valor y el verdadero significado del propósito, disponiéndonos a apoyarlo con todas nuestras fuerzas y a procurar, en lo posible, con nuestra colaboración y estímulo, que revista la brillantez y alcance la importancia que le corresponden.

Según avanzan los días la idea se perfila y va cuajando en realidades. Y así llegamos a la fecha más próxima a la señalada para la celebración de dicho Día Regional, en pleno desarrollo de actividades y preparativos por parte de la entusiasta sociedad que ha asumido la dirección de los mismos y que damos por descontado ha de salir adelante, airoosamente, con su propósito.

Se sabe ya que el citado día recorrerá las calles de esta capital una pintoresca cabalgata o comitiva, en la que figurarán varias carrozas alusivas a temas o motivos regionales, así como los típicos "barcos" de las fiestas de pueblo, las "danzas", carros de "romeros", etc., etc.; que habrá también un espectáculo de carácter regional en la Plaza de Toros, y por la noche, baile de "magos" en el Teatro Guimera, exigiéndose rigurosamente vestir el traje típico para poder entrar en él.

No conocemos detalles del programa que se confecciona para este día, pero extrañamos en él algo que creemos debía organizarse, aunque repetimos que no sabemos si se organizará. Nos referimos a una exhibición-feria, que podría celebrarse en algún trozo de las ramblas, y donde figuraran expuestos, pudiendo adquirirse también, ejemplares de plantas, flores, frutos y productos del país.

Exposición que podría complementarse con otra de ganados, similar a las celebradas en años anteriores con verdadero lucimiento, resultando uno de los números más interesantes e importantes de las fiestas, y de la que no hemos oído hablar este año, pareciéndonos que no se ha de celebrar, cuando ya no ha empezado a organizarse, cosa

que sería de lamentar grandemente, representando un lamentable olvido y una censurable dejación por parte de las Corporaciones y organismos obligados a impulsar y favorecer las iniciativas de esta clase, de tan alto valor y trascendencia tan indudable para el país.

En general, debe procurarse, y creemos que este sea el deseo y el propósito de los organizadores de este Día Regional, que los actos que en él se celebren tengan, sobre su valor pintoresco y espectacular, un valor práctico, educativo o fomentador, en el sentido de responder a un verdadero y noble afán de exaltación de lo nuestro, huyendo con especial cuidado de todo aquello que pueda señalar una nota de mal gusto o chabacanería, convirtiendo la fiesta en una ridícula carnavalada.

Es decir, prepararlo todo con un máximo de respeto para la idea que se trata de exaltar, yendo a la realización del propósito tanto los organizadores como los elementos que participan en él, con un alto espíritu, un sentimiento sincero y profundo de devoción hacia las cosas de la tierra, y completamente identificados con el carácter, hondo y grave, de este día, que siendo de fiesta, no debe ser sólo de bullicio y jarama, sino también de íntimo recogimiento y fervor.

Si no ha de ser así, más vale desistir de la idea. Si hemos de jugar al Carnaval con estas cosas tan hondamente arraigadas en nuestro espíritu, procediendo al respecto con ligereza o excesiva tolerancia para los que pretendan forzar o adulterar el carácter de la fiesta, mejor es prescindir de ella, pues son propósitos estos que sólo deben acometerse si hay una seguridad completa de que su sentido, en la práctica, ha de ser el del mismo afán generoso que los inspirara en su iniciación.

El trasatlántico "Anversville"

El trasatlántico belga "Anversville", cuya escala en este puerto se había anunciado para ayer por la mañana, no llegó hasta anoche a las 12.

Las causas del retraso son las de haberse encontrado con mar violenta y viento fuerte en la travesía de Madrid a estas islas.

El "Anversville" fondeó en la primera dársena, amarrando a una boya para tomar un cargamento de tomates con destino a Bélgica.

A su bordo hacen viaje para Europa más de un centenar de pasajeros. Hoy, a primera hora, zarpará el "Anversville" para Amberes.

La sesión municipal de ayer

A las siete de la tarde abre la sesión el alcalde, señor Schwartz.

Asisten los concejales señores González y Fernández Trujillo, González Cabrera, Santaella, Rodríguez Guanche, Palacios, Siliuto, Albertos, Pestana, Padrón Benítez, Armas, Guadalupe, Cova, Cubas, Mingorance, Santaella, Reverón y Alonso de Armas.

Se declara la incapacidad de dos concejales

El secretario da lectura de nuevo a una proposición que presentó el señor García Cabrera antes del periodo electoral, en la que expresa que los concejales señores Cova y Déniz alquilaron al Ayuntamiento inmuebles de su propiedad, sitios en los barrios de San Andrés y Bufadero, para el alojamiento de escuelas y tenencias de Alcaldía, fijando un alquiler superior al que habían declarado en Hacienda, habiendo cobrado, por tanto, indebidamente, unas 6.000 pesetas, cantidad que pide sea reintegrada a las arcas municipales.

Propone también el señor García Cabrera se pida una certificación a la Delegación de Hacienda, para entablar el procedimiento judicial adecuado, declarándose la incompatibilidad e incapacidad de los señores Cova y Déniz para ejercer el cargo de concejales, por ha-

ber defraudado a la hacienda municipal.

El señor García Cabrera apoya su moción, aludiendo a lo que determina la vigente Ley municipal.

El señor Cova se justifica ante la Corporación. Dice que los herederos de don Antonio Cova no buscaron al Ayuntamiento para arrendar las casas de referencia, cuyas rentas están declaradas en Hacienda, siguiendo el expediente su curso.

Afirma que el 60 por ciento de las casas del término municipal de Santa Cruz no tributan con arreglo a sus alquileres, y habla de su proceder en el asunto que se debate.

No creo—añade—, en una persecución del señor García Cabrera hacia mi persona. Tal vez se busque el molestarlo para que renuncie el cargo. Si estorbo, yo me voy, pero solo quiero que siga el expediente y que se haga justicia. No guardaré rencor al señor García Cabrera ni a ninguno de los componentes de este Ayuntamiento.

El señor García Cabrera.—No me guía animosidad contra su señoría. Le guardo el respeto a que es acreedor por su conducta, y no he venido a hacer una acusación en falso. Me he basado en datos auténticos recogidos en el Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y existe otro expediente, que quedó suspenso durante el periodo electoral, también contra su señoría, en el que no tengo arte ni parte. Conste, pues, que no hay animosidad, y que nuestras relaciones son un libro blanco.

El señor Cova.—Mi conducta en el Ayuntamiento siempre ha sido clara. Yo regalé al Ayuntamiento 9.000 metros cúbicos de arena, que al precio de dos pesetas hubiesen representado para mí, un beneficio de 18.000 pesetas, y ofrecí gratuitamente los solares para la planta eléctrica y depósito de agua, según consta en actas.

Al señor Reverón no le parece mal la devolución de las cantidades que se reclaman a los señores Cova y Déniz, pero considera que el precedente crea una dificultad al Ayuntamiento para arrendar en lo sucesivo casas con destino a escuelas u otros servicios municipales.

Dice también que las casas no tributan en Hacienda lo debido, y advierte que en el contrato que se hizo con los señores Cova y Déniz, no exigió el Ayuntamiento ninguna certificación de Hacienda preguntando lo que tributaban los edificios de referencia.

El señor Pestana discrepa del señor Reverón, opinando que el Ayuntamiento actuó de buena fe, no creyendo que ningún miembro de la Corporación le engaños.

Previas unas aclaraciones de la Alcaldía, se vota la propuesta del señor García Cabrera, que es aprobada por unanimidad, declarándose, por tanto, la incompatibilidad de los concejales señores Cova y Déniz.

Durante la votación se ausentó el señor Cova del salón de sesiones, volviendo luego a ocupar su escaño.

La recaudación de arbitrios de San Andrés da lugar a un amplio debate

Se da lectura al resultado del expediente instruido por la Alcaldía, con motivo de una denuncia que se le formuló, por irregularidades observadas en la cobranza de arbitrios en el barrio de San Andrés.

En el expediente constan las declaraciones prestadas por los guardias municipales de servicio en el citado barrio, los que manifiestan que venían cobrando desde hace bastante tiempo los arbitrios municipales en San Andrés, mediante talonarios que le entregaba el teniente de alcalde, señor Cova, en cuyo poder quedaban las cantidades que recaudaban.

También se da lectura a los escritos de los jefes de algunas dependencias del Municipio, según los cuales, desde hace dos años no se ha hecho ningún ingreso en las arcas municipales por la recaudación de arbitrios en el citado barrio de San Andrés.

Hace uso de la palabra el señor Cova para justificar su intervención en este asunto. Afirma que en San Andrés se venían cobrando los arbitrios, sin ninguna fiscalización, destinándose su importe a la organización de las fiestas del Patrono. Como esto representaba una anomalía habló hace dos años con el alcalde, y de acuerdo con éste, se estableció el sistema de cobranza por medio de talonarios. Los guardias municipales, que tenían a su cargo esta función y que eran los llamados a hacer directamente los ingresos al Municipio, me entregaban las cantidades recaudadas, para que yo las guardara. Creo que lo cobrado asciende a unas 370 pesetas, que están en mi poder, desde luego, indebidamente, para ingresarlas en Intervención. Hace constar también que siempre obró de acuerdo con los alcaldes.

El señor Schwartz.—Como S. S. dice que obró siempre de acuerdo con los alcaldes supongo no estaré yo incluido en esa cita.

El señor Cova.—Me refiero a los alcaldes anteriores.

El señor Schwartz explica luego la tramitación del expediente, que instruyó él por considerar que se trataba de

El dirigible "Hindenburg" regresa de América

El dirigible "Hindenburg", que efectúa su vuelo de regreso de América del Sur, ha debido pasar ayer sobre nuestras islas.

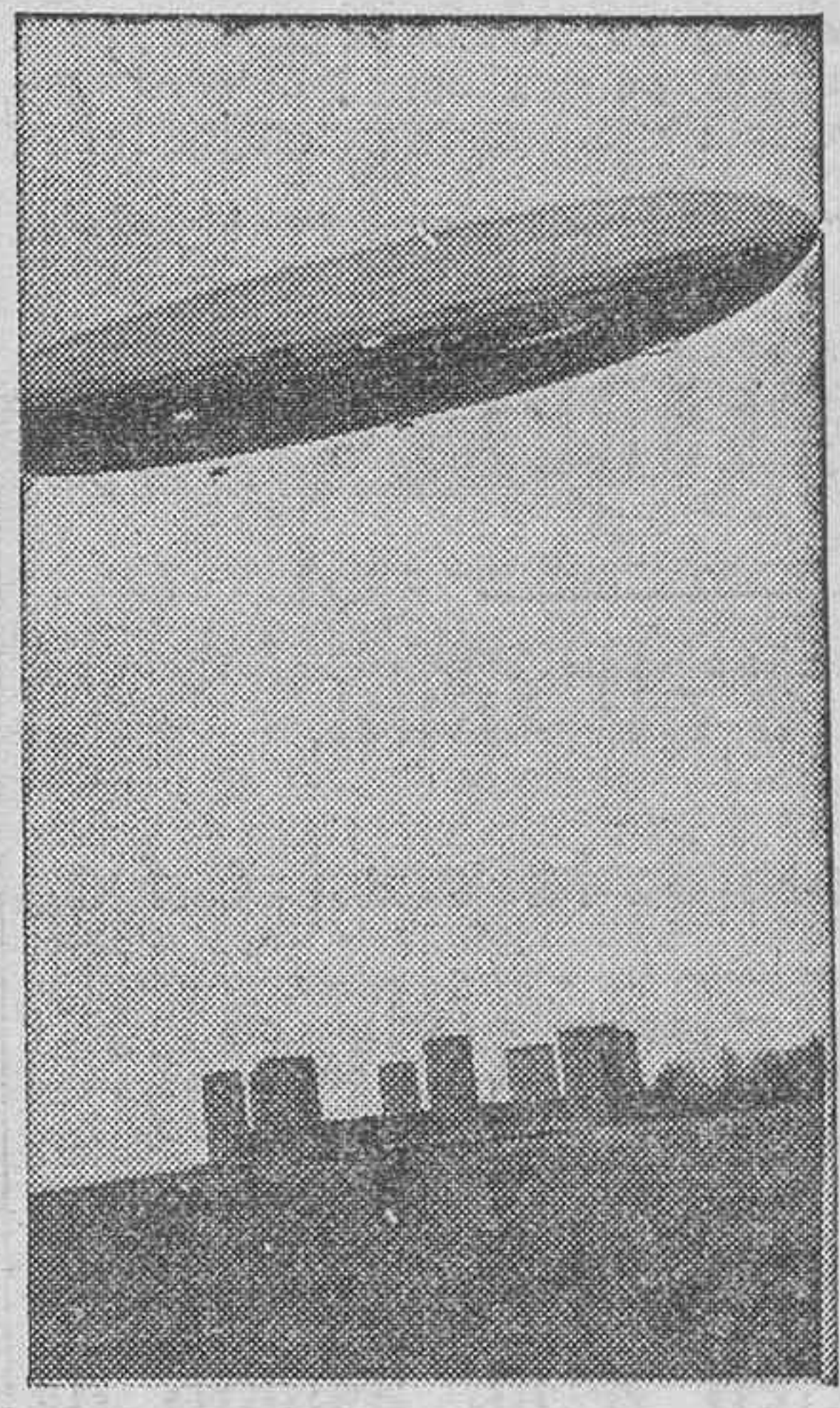
El "Hindenburg" conduce numerosos pasajeros, además de los 54 miembros de la tripulación.

Va al mando de la aeronave el capitán Lehmann, y no el doctor Eckner, como ha dicho alguna parte de la Prensa. Este último va en el "Hindenburg" en calidad de pasajero.

El "Hindenburg" lleva en sus depósitos 55 toneladas de combustible, que le permiten una autonomía de vuelo de 125 horas. Su carga postal es de 50 kilos. Conduce también 2.500 kilos de provisiones y 1.500 kilos de mercancías diversas.

Entre los pasajeros de la aeronave figuran brasileños, holandeses, franceses, austriacos y norteamericanos. Entre los pasajeros alemanes van representantes del Gobierno y de la Prensa.

La aeronave se halla en constante co-



La nueva aeronave alemana, que regresa de América, fotografiada durante el vuelo que hizo sobre el monumento de Tannenberg, en que yacen los restos de Hindenburg.

municación inalámbrica con Alemania. El capitán Lehmann, que manda la aeronave, hace objeto a los pasajeros de las máximas atenciones y se desvive por satisfacer su curiosidad.

Sobre todos los territorios en que ha volado, ha podido advertir el entusiasmo de las poblaciones a la vista de la magnífica aeronave.

El viaje del dirigible es comentado por la Prensa francesa, que hace notar a este propósito que mientras la nueva aeronave alemana secunda al "Graf Zeppelin", en el servicio regular aéreo con la América del Sur, los aviones cuatrimotores franceses destinados a practicar idéntico servicio se hallan retenidos en el puerto a causa de defectos técnicos.

"Alemania—dice un periódico— envía su nuevo dirigible gigante hacia el Brasil, después del "Graf Zeppelin", que en el curso de los últimos años ha atravesado el Atlántico sin incidentes de real importancia. El "Hindenburg" continúa una propaganda ante la cual son impotentes los concurrentes de otras naciones.



La señorita Carmita Moreno, que ha sido elegida "Miss Automovilista". (Foto Garriga).

una inmoralidad lo que venia ocurriendo en el barrio de San Andrés.

Hace resaltar la declaración de los guardias, según los cuales, se venian cobrando los arbitrios en los años 34 y 35 y parte del 36, sin que se hubiese ingresado ninguna cantidad por tales conceptos.

El señor Pestana, en nombre de la minoría socialista, analiza ampliamente la cuestión, calificando de anormal el método de cobranza por medio de talonarios, por no poderse controlar exactamente los ingresos.

Queremos añadir—que el señor Cova nos explique cómo después de dos años en que ha venido recaudando indebidamente los arbitrios en el barrio de San Andrés, es ahora, en el preciso momento en que la Corporación cambia y la rigen hombres que vienen con afán fiscalizador, cuando se apresura a entregar el dinero que tiene en su poder.

Expone que la anomalía es de tal magnitud que hay que ratificar la incompatibilidad del señor Cova y adoptar medidas, para que todos los concejales sepan que el sistema de recaudación de un Municipio tiene sus funciones normales, que no permiten que un teniente de alcalde pueda hacerse cargo de la cobranza de los arbitrios.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

El señor Cova dice que no se cobró más que parte del año 34 y todo el 35, pues anteriormente, y obedeciendo a un acuerdo de la Cámara de Comercio, que recogió el entonces alcalde, suspendió la cobranza de los arbitrios a los vendedores ambulantes que iban a San Andrés.

La recaudación de Consumos

El alcalde se ocupa de la recaudación del impuesto de Consumos, diciendo que este no rinde lo suficiente, por lo cual se impone una seria reorganización.

Lo pide también el estado de la Hacienda municipal, necesitada de mayores ingresos.

Considera necesario ampliar la línea fiscal, para evitar el contrabando, pues todo el mundo sabe lo que viene ocurriendo, así como también acometer una reorganización completa del servicio, que permita garantizar la eficacia de la recaudación.

Cree que es un asunto de vital importancia para el Ayuntamiento.

Algunos concejales muestran su conformidad con las manifestaciones del alcalde, acordándose nombrar una comisión que haga un estudio sobre la ampliación de la línea fiscal y reorganización de los servicios de Consumos. La integran los señores García Cabrera y González Cabrera, Reverón y el alcalde, que la preside.

Licencia a un concejal

Se concedió un mes de licencia al concejal don Pedro Ramírez Vizcaya, que lo pide así al Ayuntamiento.

La próxima elección de compromisarios

Pasó a informe del interventor de fondos, señor Ramírez, un escrito del jefe del Negociado, proponiendo la habilitación de un crédito urgente para atender a los gastos que asignan las operaciones electorales con motivo de la próxima convocatoria de elecciones para designar los compromisarios que han de trasladarse a Madrid para tomar parte en la votación de nuevo presidente de la República.

El abasto de agua

A propuesta de la Comisión de Aguas y Montes se acordó anunciar el concurso para la adquisición de agua con destino al abasto público, al objeto de atender las necesidades del vecindario.

Se acordó facultar a la misma Comisión para trazar las líneas generales que haya de contener el pliego de condiciones correspondientes.

Aforo en los caudales de agua

También se acordó llevar a la práctica un aforo extraordinario de los caudales que producen las fuentes y galerías municipales en esta época en que finaliza la temporada de lluvias, a fin de compararla con el que anualmente se practica en la época de estío.

Así se determinará con exactitud la merma que experimentan los caudales de agua en el verano, y podrian examinar los concejales que integran la Comisión de Aguas, sobre el terreno, el estado de las obras de fábrica de las galerías y acueductos, estudiando la posibilidad de una mayor producción, mediante obras accesorias.

Aprovechamientos forestales

Se acordó iniciar el expediente para practicar un aprovechamiento extraordinario de 1.500 estéreos de leña en el plan forestal de 1936-37.

También se acordó gestionar la adquisición de vetas o enagenación mediante permisos especiales, de 1.500 estéreos de leña de los montes del término municipal, que darán al Municipio un rendimiento de 9.000 pesetas.

Bases de trabajo

Se acordó designar una comisión integrada por el concejal-inspector de limpieza pública, señor Cubas; concejales señores Mingorance, Rodríguez Guanche, Martínez de la Peña y González Trujillos, y encargado del servicio, señor Ruiz, para estudiar las nuevas bases de trabajo del personal de la limpieza pública del Municipio, que presenta el Sindicato de oficios varios.

Se acordó continuar el expediente, y si ha lugar, pasar el tanto de culpa al Juzgado.

Comentarios de Prensa sobre el debate de ayer en la Cámara

"AHORA" Este periódico califica de mala la jornada del martes. Afirma que la solidez de una República radica en la estabilidad de sus instituciones fundamentales, citando el caso de Francia donde, salvo raros casos, se agota el período legal de mandato del Presidente y de las Cámaras, aun teniendo en cuenta que en la vecina República existe un Senado organizado eficientemente para servir de freno y contrapeso.

"EL SOCIALISTA" Manifiesta que el Frente Popular está demostrando que su triunfo en las elecciones ha de ser más fecundo que las consecuencias políticas que puedan derivarse de la sustitución de un Gobierno por otro.

"EL DEBATE" Refiriéndose a la sesión del martes, dice que el asalto ha sido por sorpresa y que ello se demuestra con señalar que la Prensa y los hombres más empeñados en la faena habian voceado que las Cortes anteriores estuvieron bien disueltas y que tras el artículo 81 estaba el 82, a pesar de lo cual el martes acordaron que las Cortes estuvieran mal disueltas, pareciendo que el artículo 82 infundia miedo.

"POLITICA" Afirma que la República ha resuelto el problema con la sencillez y dignidad con que lo hizo en ocasión de la primera crisis ministerial, cuando aun no contaba con Poder moderador.

Cree que la sanción que la Cámara ha aplicado al Jefe del Estado puede considerarse como un acto de legítima defensa de la República frente a la iniciación de un poder personal que empezaba a desarrollarse en oposición al espíritu y a la letra de los preceptos constitucionales.

Este poder personal—afirma—se evidenció en la obstrucción a las Constituyentes, que obedeció a inspiraciones presidenciales, y principalmente en la formación, después, de Gabinetes inverosímiles.

GOBIERNO CIVIL

Multas Los autobuses reanudaron el servicio media hora más tarde de haberse declarado el paro.

Conflicto social en San Sebastián de la Gomera Manifiestó también el gobernador que durante su estancia en San Sebastián de la Gomera solucionó un pequeño conflicto que se había suscitado con los obreros marítimos que trabajan en las obras del puerto de aquella villa.

Huelga solucionada Ayer, al mediodía, se declararon en huelga los empleados de autobuses del servicio urbano, como protesta por haber despedido la Empresa a varios compañeros.

El gobernador civil llamó a su despacho a una comisión del Sindicato, logrando solucionar rápidamente el conflicto.

PARQUE RECREATIVO PROXIMO SABADO DE GLORIA GRAN ESTRENO "EL CURA DE LA ALDEA" Mary del Carmen -- Pilar Muñoz -- Juan de Orduña Valentín González. -- Manuel Arbo Tema profundo y humano, surgido, entre salpicaduras de amor y de dolor—sobre el trazo vulgar de unas vidas sencillas. PARA ENTRADAS, TELEFONO, 3-4-1

COMUNIDAD "AGUAS DE LOS BELTRANES" CONVOCATORIA Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Explotación a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Ateneo de La Laguna, con el siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria reglamentaria. 2.—Manifestaciones de la Presidencia. 3.—Nombramiento de la Comisión revisora de la Contabilidad. 4.—Renovación de cargos en la Junta de Administración. 5.—Manifestaciones de los señores partícipes. La Laguna 8 de abril de 1936.—El secretario, C. La-Roche.—V.º B.º, El presidente, José Maldonado.

COMUNIDAD "TAMAY" CONVOCATORIA Por la presente se hace saber a los señores partícipes de esta Explotación a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Ateneo de La Laguna, con el siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior. 2.—Dar lectura a un escrito presentado por algunos señores deudores por el concepto de cuotas, en el que piden plazo para pagar dichos adeudos y acordar en consecuencia. 3.—Delimitar con el propietario del terreno donde está situado el pozo, la superficie de terreno preciso para el establecimiento de casa de máquinas y demás anejos precisos para la elevación, ya que dicho propietario trata de edificar en aquellos solares. 4.—Nombramiento de presidente y secretario, por renuncia de los titulares de los cargos de referencia. Puerto de la Cruz, 4 de abril de 1936.—P. A. del C. de A., El secretario, F. Gómez Ibáñez.

COMUNIDAD "SIETEFEUNTES" CONVOCATORIA Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, 12 de abril, a las 16, en el Casino del Puerto de la Cruz, para tratar y resolver sobre los siguientes particulares: 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas con el personal empleado de esta Comunidad para la elevación a comisión durante la actual temporada o sea durante el año 1936. Puerto de la Cruz, 6 de abril de 1936.—El secretario, Adolfo Pérez Carballo.—V. B. El presidente, Vicente Fernández Celis.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría.—Anuncio Aprobado por la Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo el pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas que han de regir en el estajo de las obras de construcción de los edificios con destino a Correos y Telégrafos y Servicios de Obras Públicas, en esta capital, por el presente se abre la correspondiente licitación por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto obra de manifiesto el mencionado pliego en esta Secretaría, para su consulta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales, en relación con el 162 del Estatuto Municipal, se hace constar lo siguiente: a) Las proposiciones para optar a la ejecución de las obras podrán presentarse en la secretaria de este Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

b) La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del siguiente hábil al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos, ante una Mesa integrada por el señor presidente o consejero en quien delegue el señor consejero don Matías Molina Hernández, designado al efecto por la Comisión Gestora y el Notario de turno que dará fé del acto.

c) La adjudicación se verificará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924, que rige para los contratos municipales y que es aplicable a los provinciales, en armonía con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924, que rige para los contratos municipales y que es aplicable a los provinciales, en armonía con lo prevenido en el artículo 119 del Estatuto respectivo.

d) Las proposiciones de los que aspiren a ejecutar las obras, deberán ser redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta y extendidas en papel administrativo de sexta clase de 450 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado en el que se hallará escrita y firmada por el licitador la inscripción que sigue: "Proposición para optar a la ejecución de las obras de construcción de los edificios de Correos y Telégra-

fos y de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife." A las proposiciones se acompañarán por separado la cédula personal del licitador y el boleto, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero, correspondiente al mes anterior, y las Empresas o Sociedades, además, una certificación extendida por su Director o Gerente que acredite no formar parte de la misma ninguna de las personas comprendidas en los artículos primero y tercero del decreto de 24 de diciembre de 1928.

e) El pago de las obras ejecutadas se hará en virtud de certificaciones mensuales extendidas por el Director técnico de las obras, descontándose de ellas un diez por ciento en concepto de fianza a responder del cumplimiento de los compromisos que en virtud de la adjudicación contraiga el destajista y dentro de los treinta días siguientes a su expedición. f) Los licitadores podrán acudir a la subasta, por sí o representados por otra persona, con poder bastante para ello, declarado a su costa por el letrado don Ricardo Armas de Miranda, y en su defecto por el que lo es también don José Trujillo López, designados por el Excmo. Cabildo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1936.—El secretario, p. s. r. Armas de Miranda.—V. B. El presidente, F. Arzena.

Casa del Pueblo Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca. (U. G. T.) El próximo jueves, día 9 del actual, y hora de las nueve de la noche, tendrá lugar en el local social de esta Organización, una conferencia a cargo del reputado médico de esta capital, don Tomás Cerviá Cabrera, cuyo tema será: "Algunos problemas básicos de Tenerife (urbanismo, higiene, turismo, asistencia y cultura) vistos por un médico."

Dada la relevante personalidad del conferenciante y el tema a tratar, no dudamos que dicha conferencia se verá concurrida. El acto será completamente público. LA DIRECTIVA Tomás Cerviá Cabrera MEDICO de la lucha Antituberculosa de España Director del Dispensario Antituberculoso Central, del Servicio de Tuberculosis del Hospital Civil Insular. Ha trasladado su consultorio particular a la calle de Teobaldo Power, número 25. Teléfono, 221.

Manuel F. Feria APARTADO DE CORREO, 101. TELEFONO NUMERO 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE Viveres y provisiones en general Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc, etc. Suelas y demás materiales para el calzado BARRANQUILLO, Esquina a NORTE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hipotecario de España Se encuentra en esta capital el Inspector que ha de reconocer las garantías de los préstamos amortizables a largo plazo con interés de 5'50 %, por lo que se pone en conocimiento de los interesados para que presenten sus peticiones sobre finca, rústicas o urbanas y edificios en construcción, en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos, 121. Teléfono, 127. Santa Cruz de Tenerife.

Celso Fernández PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO (MADRID) Diplomado de las Maternidades de Santa Cristina (Madrid), Tarnier y Baudelocque (Paris). Cirujía de la especialidad del Hospital Broca (Paris), Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la matriz, embarazo y puericultura Consultas, de 9 a 1 y de 3 a 7.—Jesús y María, número 9.—Teléfono, 830.—Santa Cruz de Tenerife.

Clínica operatoria "Capote" PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de 10 de la mañana a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. RAMBLA XI DE FEBRERO, 84 TELEFONO, NUMERO 5-0-0

Partos y enfermedades de la mujer ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA José Fernández Villamarín TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL DIATERMIA, RAYOS ULTRA-VIOLETA E INFRARROJOS, ANALISIS EMBARAZO, MATERIAL RECONOCIMIENTO ELECTRO-AUTOMATICO, ETC. CONSULTA: DE 4 A 8. CONSULTA ESPECIAL: DE 11 A 12 CALLE DE LA ROSA, NUMERO 18. TELEFONO, 4-1-8

Cine Numancia

EL SABADO DIA 11 DE ABRIL

La sublime opereta española de la casa Cifesa

«EL GATO MONTES»

La música brava de españolismo, de Manuel Penella sirviendo de fondo lírico a un asunto de alto valor emocional

«EL GATO MONTES»

Una cinta en la que se agitan, desde su argumento lleno de interés, angustias y pasiones

"EL GATO MONTES"

Una obra que llevará el remalazo trágico de su emoción hasta el alma del espectador

El acontecimiento cinematográfico verdad de la temporada lo pondrá este local ante los ojos del público de Tenerife, con el film

"El sueño de una noche de verano"

Empresas de aguas

COMUNIDAD "AGUAS DE LOS BELTRANES" CONVOCATORIA Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Explotación a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Ateneo de La Laguna, con el siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria reglamentaria. 2.—Manifestaciones de la Presidencia. 3.—Nombramiento de la Comisión revisora de la Contabilidad. 4.—Renovación de cargos en la Junta de Administración. 5.—Manifestaciones de los señores partícipes. La Laguna 8 de abril de 1936.—El secretario, C. La-Roche.—V.º B.º, El presidente, José Maldonado.

COMUNIDAD "TAMAY" CONVOCATORIA Por la presente se hace saber a los señores partícipes de esta Explotación a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Ateneo de La Laguna, con el siguiente ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior. 2.—Dar lectura a un escrito presentado por algunos señores deudores por el concepto de cuotas, en el que piden plazo para pagar dichos adeudos y acordar en consecuencia. 3.—Delimitar con el propietario del terreno donde está situado el pozo, la superficie de terreno preciso para el establecimiento de casa de máquinas y demás anejos precisos para la elevación, ya que dicho propietario trata de edificar en aquellos solares. 4.—Nombramiento de presidente y secretario, por renuncia de los titulares de los cargos de referencia. Puerto de la Cruz, 4 de abril de 1936.—P. A. del C. de A., El secretario, F. Gómez Ibáñez.

COMUNIDAD "SIETEFEUNTES" CONVOCATORIA Se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, 12 de abril, a las 16, en el Casino del Puerto de la Cruz, para tratar y resolver sobre los siguientes particulares: 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas con el personal empleado de esta Comunidad para la elevación a comisión durante la actual temporada o sea durante el año 1936. Puerto de la Cruz, 6 de abril de 1936.—El secretario, Adolfo Pérez Carballo.—V. B. El presidente, Vicente Fernández Celis.

Manuel F. Feria

APARTADO DE CORREO, 101. TELEFONO NUMERO 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general

Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc, etc. Suelas y demás materiales para el calzado BARRANQUILLO, Esquina a NORTE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hipotecario de España

Se encuentra en esta capital el Inspector que ha de reconocer las garantías de los préstamos amortizables a largo plazo con interés de 5'50 %, por lo que se pone en conocimiento de los interesados para que presenten sus peticiones sobre finca, rústicas o urbanas y edificios en construcción, en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos, 121. Teléfono, 127. Santa Cruz de Tenerife.

Celso Fernández

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO (MADRID) Diplomado de las Maternidades de Santa Cristina (Madrid), Tarnier y Baudelocque (Paris). Cirujía de la especialidad del Hospital Broca (Paris), Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la matriz, embarazo y puericultura

Consultas, de 9 a 1 y de 3 a 7.—Jesús y María, número 9.—Teléfono, 830.—Santa Cruz de Tenerife.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de 10 de la mañana a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. RAMBLA XI DE FEBRERO, 84 TELEFONO, NUMERO 5-0-0

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA José Fernández Villamarín TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL DIATERMIA, RAYOS ULTRA-VIOLETA E INFRARROJOS, ANALISIS EMBARAZO, MATERIAL RECONOCIMIENTO ELECTRO-AUTOMATICO, ETC. CONSULTA: DE 4 A 8. CONSULTA ESPECIAL: DE 11 A 12 CALLE DE LA ROSA, NUMERO 18. TELEFONO, 4-1-8

INFORMACIONES Y NOTAS DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

De Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital se interesa la presentación de los mozos del cupo de esta capital, Manuel Marrero Curbeo y Sebastián Mederos Alonso, para entregarles su cartilla militar.

El servicio de taxis

Habiéndose recibido quejas de los borriqueros, denunciando que por los conductores de taxis se hacen servicios de transportes de bultos de tamaño superior al que deben llevar los automóviles, restándoles de esta manera con que ganar el sustento, se ha dispuesto por la Alcaldía que la Guardia municipal impida lo que se denuncia.

Solicitud de destino

Don Rafael Pérez ha presentado instancia solicitando plaza de Guardia municipal.

Al servicio de taxis

Don Manuel Pérez Díaz solicita autorización para colocar un automóvil de su propiedad en la parada de taxis situada en la plaza de la Paz.

Apertura de establecimientos

Don Eduardo Alonso solicita permiso para abrir al público un establecimiento de los denominados de "Aceite y Vinagre", en el barrio de Buenos Aires.

También pide autorización para abrir al público un estanco don Ramón González.

Instalación de un bazar

Doña Carmen Hamilton solicita autorización para instalar un kiosco-bar en la Rambla XI de Febrero, durante las fiestas de mayo, con objeto de recabar fondos con destino a un asilo benéfico.

Colocación de toldos

Don Ernesto Adam solicita permiso para colocar toldos sobre las mesas y sillas que el Ayuntamiento le autorizó instalar frente al café-bar de su propiedad, sito en la plaza de la Constitución.

Obras Públicas

Liquidación de carreteras

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas ha aprobado la liquidación de las siguientes obras de reparación de carreteras en la provincia:

Kilómetros 1 al 7 de la carretera de esta capital al Rosario. Presupuesto de ejecución, 65.893'02. Saldo a favor del contratista, 5.234'37 pesetas.

Kilómetros 5 al 7400 y 12 al 13'300 de la carretera de Orotava a Buenavista. Presupuesto de ejecución, pesetas

PARA IMPEDIR LA PIORREA YO RECOMIENDO FORHAN'S



Los dentistas saben que usted no puede jugar con la Piorrea, una infección que ataca las encías y afecta también la salud del cuerpo. 4 de cada 5 personas de más de cuarenta años, sufren de esta terrible enfermedad. Como precaución contra la Piorrea, use FORHAN'S un medicamento científico, de doble acción, desarrollado por un especialista en enfermedades de la boca, para proteger y conservar las encías y los dientes, saludables. Forhan's usado regularmente, no tan solo limpia los dientes, sino que también protege las encías.



AVICULTORES

SE ACABA DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO DE NIDALES, BEBEDEROS, COMEDEROS, ANILLAS, INCUBADORAS Y CRIADORAS.

EXISTENCIA EN COMIDAS PARA AVES.

PRECIOS ECONOMICOS.--INMEJORABLE MATERIAL

MANUEL BEAUTELL.--RAMBLA PUJIDO 8-14

Royal Victoria

Próximo sábado, en español, "ANA KARENINA"

Por GRETA GARBO, FREDDIE BARTOLOMEW Y FREDERIC MARCH.

Según la obra de León Tolstoy. No plus ultra cinematográfico.

Delegación marítima

Construcción de muelles

Ha sido remitido a informe de las autoridades de Marina el proyecto de construcción del muelle de interés general del puerto de La Estaca, en la isla del Hierro.

Dicho proyecto ha sido expuesto al público, para oír reclamaciones, en el tablón de anuncios de la Capitanía del Puerto.

También se ha recibido de la Jefatura de Obras Públicas, para informe, el proyecto de construcción del muelle de Santo Domingo, en Garafía (La Palma).

Estadística

El señor Arriaga facilitó ayer a los periodistas la estadística de movimiento de pasajeros y buques en esta capital durante el año último, confeccionada por la Capitanía del Puerto.

El total de buques entrados es de 3.090, con un tonelaje de registro de 8.502.217 toneladas y 134.376 tripulantes.

Dichos buques dejaron en Tenerife 64.162 turistas, llevando en tránsito 158.660 viajeros.

Buques que se esperan

El "Woodbury"

Hoy llegará a nuestro puerto, con objeto de descargar 500 toneladas de mercancías para el comercio de esta plaza, el vapor inglés "Woodbury", que atracará al muelle del Sur.

Dicho buque viene consignado a la Casa Elder.

El "Otto", americano

Procedente de New York se espera hoy en este puerto el buque de bandera norteamericana, "Otto", que trae también carga general para esta isla.

El "Otto" atracará al muelle con objeto de efectuar sus operaciones. Conduce un cargamento de gasolina en tránsito para la Costa de África.

El "Rodney Star"

A la consignación de la Casa Hamilton llegará hoy el barco inglés, "Rodney Star", de la Blue Star Line.

Viene a aprovisionarse de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle del Sur.

Registro civil

Nacimientos

Elia Navarro Espinosa, Lucrecia Martín Gutiérrez, Berta Marrero Perera, Enrique Betancort Herrera, Eugenio Ramos Elias, Alberto Reyes Rancel, Esperanza Pino Rey, Finlandia Pérez Martín, María de la Concepción Santa Cruz García, Manuel Rodríguez Valencia, Dolores Espinosa Galindo, Isabel Martín Abreu.

Matrimonios

Cayetano Rocio Martín, del Puerto de la Cruz, 27 años, soltero, con Carmen Afonso Ruano, de esta capital, 18 años, soltera.

De frutos

Según noticias telegráficas recibidas ayer de los señores Dan Wulle & Co., la situación en los mercados ingleses rige como sigue para los frutos procedentes de las islas Canarias:

Tomates

Londres.—Atados, 5/5. No hay demanda alguna. Cestos, 2/6 a 4/-. La demanda está sostenida para fruto de buen estado.

Liverpool.—Atados, 7/- a 9/-. Hay muy poca demanda. Cestos, 2/9 a 4/-. La demanda está regular para fruto de buen estado.

Bananas

Extra-medianos, 9/-. Dobles corrientes, 10/-. La demanda está regular.

PARQUE RECREATIVO

PROXIMO SABADO DE GLORIA GRAN ESTRENO

"EL CURA DE LA ALDEA"

Mary del Carmen -- Pilar Muñoz -- Juan de Orduña

Valentín González. -- Manuel Arbo

La subyugadora belleza de unos fotogramas nacidos en estética unión de paisaje castellano. ★ Desde la serena sencillez de este film, Castilla se asoma en toda la plenitud de su vida honda y laboriosa, de su tradición cargada de historia, de su recia figura rica en perfiles y matices emotivos.

PARA ENTRADAS, TELEFONO, 3-4-1

ROCAMBOLE.

Yeoward Line

Aviso a los Sres. Exportadores

El vapor "GARTBRATTAN" cargará en este puerto el sábado, 11 de Abril, vía Las Palmas, admitiendo fruta hasta las siete de la tarde. Este vapor llegará a Liverpool, el domingo, 19 de Abril para descargar la fruta, al siguiente día, lunes.

El vapor "AGUILA" cargará en este puerto, el martes, 14 de Abril, saliendo directo para Liverpool, a las seis de la tarde de dicho día, para descargar la fruta a más tardar, el martes de la semana entrante, 21 de Abril. Este vapor admitirá fruta hasta las diez de la mañana del martes, día de su salida.

Richard J. Yeoward.

Notas de sociedad

VIAJEROS

En el vapor "León y Castillo" llegaron ayer de Las Palmas, don Ricardo Génova, don Alfonso Soriano y señora, don Tomás Artiles, don Eulogio Pérez, don Horacio Dorta, don José S. Henríquez, don Antonio Herrero, Miss Colignon, don Pedro Luis Cabrera, don Ramón Pons y don Angel Palacios.

—Han hecho viaje a la Península don José Fernández y señora, don Francisco Simón y don Manuel Conejo.

—Ha regresado de su viaje a Las Palmas la Inspectora de Primera Enseñanza, doña María Betancort.

MEDICO

Ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero, en unión de su señora, el especialista en garganta, nariz y oídos, Dr. J. Vidal Torres.

BODAS

Ha contraído matrimonio en esta capital la señorita María Mora y Mora, con el joven don Antonio López Caruro. Deseámosles muchas felicidades.

—Ayer contraieron matrimonio en la iglesia de la Concepción, el joven don Cayetano Rocio Martín y la señorita Carmen Afonso Ruano.

Juventud Socialista Tinerfeña

Mitin de afirmación socialista

Organizado por esta Juventud, el próximo sábado se celebrará en el Teatro Guimerá, a las 6 de la tarde, un gran acto de afirmación socialista, en el que intervendrán los camaradas Oscar Pestana Ramos, Pedro García Cabrera, Emiliano Díaz Castro y Santiago Albertos, que presidirá el acto.

Ponemos en conocimiento de todos nuestros camaradas y simpatizantes que las localidades para asistir a dicho acto pueden recogerse todos los días, después de la una de la tarde, en nuestro local social, Angel Guimerá, 24.—EL COMITE.

DE PARIS...

ACABAMOS DE RECIBIR PRECIOSOS MATERIALES Y ADORNOS VISTOSISIMOS PARA CONFECCIONAR EL SOMBRERO QUE USTED DESEA.

PASE USTED A VERLOS EN

PARIS CHIC

Valentín Sanz, 45

Información judicial

Sentencia

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por doña Dolores Quesada Sánchez, licenciada en Farmacia, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tacoronte, que nombró farmacéutica titular de dicho pueblo a doña María Nieves Vidal Torres.

Por dicho sentencia se desestima la excepción de incompetencia propuesta por la parte coadyuvante, así como la demanda interpuesta por la doña Dolores Quesada, absolviendo a la Administración y confirmando en todas sus partes el acuerdo recurrido.

La referida resolución se ha dictado de conformidad con lo solicitado por el fiscal de lo Contencioso y el abogado de la parte coadyuvante, señor Ramirez Vizcaya.

Sección de lo Civil

Por enfermedad del abogado de una de las partes se suspendió la vista del pleito civil, señalado para celebrarse en la mañana de ayer ante la Sala de esta Audiencia.

Concierto público

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda esta noche, a las 9 de la noche, en la Alameda de la Libertad: "Le Groggnard", marcha Parés. "Córdoba", se la Suite Española; Albeniz. "Cádiz", célebre serenata española; Albeniz. "Zampa", overtura; Herold. "Samsón y Dalila", Saint-Saens. "Marcha Americana", Sousa.

Por los barrios

Asamblea popular

Se pone en conocimiento de los vecinos de los barrios de Buenavista y La Salud, que el viernes, 10 del corriente, a las 5 de la tarde, se celebrará en el Circolo de Cultura y Recreo del Barrio de La Salud, con asistencia del teniente de alcalde del distrito, una Asamblea popular, con el fin de nombrar comisiones por ambos barrios, que estén en comunicación con el Ayuntamiento, con respecto a las necesidades públicas y tratar de las mismas.

Una iniciativa acertada

Días pasados se publicó en este mismo periódico un artículo en el que se hablaba, con gran conocimiento de causa y razón, del triste abandono en que se encuentra el llamado "Monturrio" del barrio de Duggi, que rodea el magnífico grupo escolar allí construido, y que podría, con muy poco gasto, convertirse en un soberbio jardín, para solaz y recreo de los niños de la barriada y hasta de los mismos escolares de aquel grupo.

Es una pena, una verdadera pena, que un lugar que tan bello podría resultar a poco que alguien se cuidara de su higienización y ornato, y que tan necesario resulta ya para aquella importante barriada, permanezca en tal absoluto abandono, convertido en basurero o vertedero de inmundicias y estropeando el buen efecto que a propios y extraños produce el edificio del Grupo escolar, honra y orgullo de nuestra población.

Sólo conque se construyera, por las calles de Noria Alta y Benavides un pequeño muro de contención, que luego podría cubrirse con flores o enredaderas, y se allanara la superficie del espacio resultante, haciendo desaparecer las piedras y escombros que lo llenan, quedaría cumplida la misión municipal.

El resto, formar jardines y paseos, facilitando tan sólo el agua el Ayuntamiento, los vecinos lo harían, transformando el lugar completamente, labor esta a la que los maestros y escolares del Grupo estamos seguros de que prestarían una eficaz colaboración.

Siendo tan poco, pues, lo que se pide, ¿cómo no se hace?, ¿qué piensan de esto el Ayuntamiento y, sobre todo, el teniente de alcalde del distrito?, ¿no sería cuestión de acceder a lo que se interesa, dada la escasa importancia del esfuerzo que se pide y el resultado que con él se podría lograr?

Un vecino

Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los compañeros y compañeras para la Asamblea general que celebrará nuestro Sindicato, hoy, jueves, a las 5 de la tarde, en nuestro local social, Taller Colectivo, para tratar asuntos de importancia en torno a la cuestión de la Tabacalera y otros de gran interés para nuestro Sindicato.

Esperamos la asistencia de todos los compañeros, ya que los asuntos a tratar son de interés para nuestras aspiraciones y necesidades, y entre ellos las fiestas que en algunas fábricas tratan de imponer, incumpliendo el compromiso que tienen los fabricantes con nuestro Sindicato de realizar semanas completas de trabajo.

¡Compañeros! Acudid como siempre con entusiasmo al Sindicato, pues él, que representa la fuerza de todos, logrará siempre en sus luchas la victoria que merecemos los trabajadores tabaqueros.

Todos a las 5 de la tarde al Taller Colectivo.—LA DIRECTIVA.

Sindicato del Ramo de la Construcción

A todos los patronos de este Ramo

Se pone en vuestro conocimiento que todos los trabajos concernientes a este Ramo se pararán el próximo viernes, al medio día, por tener necesidad este Sindicato de celebrar una asamblea magna, para tratar de las Bases de trabajo.

Lo que comunicamos para los efectos del trabajo. Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1936.—LA ADMINISTRATIVA.

Café Caracas

EXTRA 6'50 EL KILO

¿DONDE? EN LA FRUTERIA TAVU

Imeldo Seris (antes Barranquillo), 46 (Antiguo Banco de España)

PROXIMO VIERNES: PERAS, MANZANAS Y OTRAS FRUTAS DE LA PENINSULA

MIRE LA VIDA CARA A CARA

Todos sabemos que los optimistas son las personas que más disfrutan de la vida, pero lo que muchos ignoran es que las enfermedades del estómago son la causa principal del pesimismo, mal humor, tristeza, etc.

Haga usted mismo la prueba y tan pronto se haya curado del estómago se sentirá, no sólo más alegre y optimista, sino incluso más joven. ¡Que lo difícil consiste en curarse, no dirá usted. Pues, no lo crea. Por fortuna existe hoy un remedio excelente: los comprimidos BOLGA, que en pocas semanas le quitarán el exceso de ácido del estómago, el cual es la causa de los dolores, ardor y acidez que usted padece. El BOLGA, en forma de comprimidos, es un producto español, que se vende en todas partes del mundo, que es lo mejor que existe para curar las enfermedades del estómago y los intestinos.

Sombreros para señoras

HERMANAS MEDINA han recibido las primeras remesas de elegantes sombreros para verano. Precios, desde 15 pesetas.

San Francisco, 24, teléfono, número, 845.

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, se liquidan los siguientes artículos:

Franelas lisas, 0'50

Egipcia, 0'25

Muselina ancha, 0'40

Tela mantei, doble ancho, 1'00

Percales doble ancho, 0'50

Opal fino, todos colores, 0'50

Laval doble ancho, 0'70

Popelin fino, camisas, 0'65

Lana seda, 0'80

Lanas caballero, corte, 2'00

Camisas de malla o popelín, 5'00

Camisas sport, para niños, 2'00

Sábanas semi-hilo, cámaras, 4'50

Paños cocina, 0'20

Durante el mes actual, tendremos precios especiales, en velos de mañana, carteras, guantes y telas de fantasía.

Compre siempre en EL ESCUDO, San José, 25, y ahorrará dinero.

Maestros cursillistas

Actual convocatoria

En el Puerto de la Cruz encontraréis preparación completa por cinco profesores especializados. Se facilita hospedaje a cuatro pesetas. Honorarios corrientes. Matrícula limitada. Han dado comienzo las clases. Informarán en Hoya, 39.

Crema CAFFARENA

Eficacísima contra pecas y manchas. Suaviza el cutis

-Venta: Perfumería Francesa y Droguería Espinosa, Plaza de la República. Venta en La Laguna, Droguería Piñero.

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones de Bonnin en Barcelona, Madrid y Suiza

Después del gran éxito que obtuviera con su exposición en Barcelona, don Francisco Bonnin se prepara para triunfar en Madrid, donde la gloria luminosa de sus acuarelas pondrá una nota brillante de luz y color, en los salones del Círculo de Bellas Artes, el día 21 del actual.

El éxito en Barcelona ha sido completo: de público, de crítica y de prensa. Todos los diarios catalanes han dedicado elogios calurosos a sus obras, y los críticos más exigentes se han mostrado unánimes al considerar el valor inquestionable y la destacada personalidad de nuestro gran acuarelista.

Apenas clausurada la exposición de Barcelona, ha recibido Bonnin ofertas para trasladar sus obras a Suiza, haciéndosele ventajosas y halagüeñas proposiciones. Pero él no desiste de su viejo anhelo; del afán que tan fervorosamente ha venido sustentando en los últimos años: Exponer en Madrid, el centro, eje y directriz de la intelectualidad y el arte español.

El Círculo de Bellas Artes madrileño le ha brindado una ocasión propicia para lograr sus deseos, ofreciéndole su salón de exposiciones para un período de tiempo que comienza el 21 del actual. Y don Francisco está preparando su remesa a la capital de la República, seleccionando con especial cuidado una serie de trabajos expresivos de sus modalidades más peculiares y que a la par sean representación clara y paladina de la belleza y galanura fragante de los paisajes isleños.

X

He aquí algo que, al hablar de estas exposiciones de Bonnin, hemos de advertir y no podemos echar en saco roto: Bonnin no es un artista como los

demás. No es sólo autor de sus obras, ejecutor de los afeites artísticos y elevadas emociones de su espíritu. Sino intérprete fiel, cantor exaltado y fervoroso de la maravilla del paisaje insular; de la policromía jugosa de nuestros campos; del claror radiante de nuestro mar, y, sobre todo, por encima de todo, de la diaphanidad insuperable de nuestro cielo y el oro sin igual de nuestro sol.

Eso es Bonnin. Y por eso sus exposiciones, en Barcelona hace unos días, en Madrid y en Suiza ahora, representan para nosotros algo más que el triunfo y la gloria de un artista de la tierra:

el triunfo y la gloria de la tierra misma, de la isla entera, cuajada de bellezas, en la sucesión de los prodigiosos cartones, que son como pedazos de nuestro paisaje, trozos de nuestro cielo y nuestro mar, arrancados, por arte de milagro, de la realidad, para que puedan ir cantando por el mundo pregones de conquista.

Congratulémonos de los éxitos de Bonnin, tanto como por él por nosotros mismos. Pues gracias a ellos, en la inquieta y laboriosa Barcelona, en el espiritual y elevado ambiente madrileño y hasta entre las nieves de Suiza, Meca del turismo mundial, serán conocidos y admirados los paisajes insulares y se sabrá que en Tenerife hay lugares de maravilla, y artistas valiosos capaces de interpretar sus más destacados atractivos; su hondo carácter y su innegable belleza.

J. de la I.
Tenerife, abril de 1936.

Sesión del Consejo provincial de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia de la Inspectora doña María Betancort, se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza, asistiendo el jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; la vocal maestra, doña Felicidad González, y el secretario de la Corporación, don Pedro García Sánchez.

Concesión de licencias
Se acordaron las siguientes licencias:
De 80 días, a las maestras de La Esperanza y Realejo Bajo, doña Rosario Salas y doña Loreto Castilla.
De 15 días, a doña Rita Bethencourt Francés, maestra de La Laguna.

Clases particulares
Fueron autorizados los maestros nacionales del Puerto de la Cruz, don Julio Sánchez Espina, don Alberto González Viera y don José Alemany, para dedicarse a la enseñanza privada en horas distintas a las oficiales en las escuelas públicas.

Vocal del Consejo provincial
Se acordó convocar elección entre los padres de los niños matriculados en las escuelas nacionales de esta capital para la designación de nuevo vocal padre de familia del Consejo provincial, en sustitución de don Graciano Martín Rodríguez.

Provisión de vacantes
Acordóse ordenar al Consejo local de Protección Escolar de Vilaflor, convoque elección para proveer las vacantes de vocales maestros y padre de familia del mismo, debiendo interesar del Ayuntamiento de aquel pueblo designe un concejal que le represente en el propio Consejo.

Estadísticas escolares
Fue aprobada la estadística de matrícula escolar de Santa Cruz, relativa a las escuelas públicas y privadas.
La matrícula en las escuelas nacionales del casco de esta capital es de 3.790 niños, ascendiendo a 3.769 los matriculados en Colegios particulares.
Estas cifras arrojan un porcentaje de 64'60 de niños matriculados, y 35'40 de no matriculados con relación al censo escolar de Santa Cruz, que es de 11.700 niños.

Presidentes de Consejos
Se rechazó la renuncia presentada por el maestro nacional don Domingo Salazar Suárez de su cargo de presidente del Consejo local de Enseñanza de La Laguna.
Fue confirmado el nombramiento de don Francisco A. Oramas, para la presidencia del Consejo de San Juan de la Rambla.

De Las Palmas

¿Volará otra vez el "Hindenburg" sobre Las Palmas?

Telegramas recibidos de Río Janeiro dan cuenta de que se elevó normalmente, en viaje de regreso a Europa, el dirigible alemán "Hindenburg", que conduce a bordo 38 pasajeros, además de la tripulación.

El dirigible alemán, de conseguir viento favorable en la ruta, es muy probable que pase otra vez sobre Gran Canaria o sus cercanías.

De los 33 pasajeros que conduce a bordo el "Hindenburg", 19 regresan del reciente viaje a América, habiendo embarcado en Río Janeiro otras 19 personas.

El Fiscal pide catorce años para un procesado

Para ayer se hallaba señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Vegueta, por los trámites de urgencia, contra Antonio Quintana Hernández, "Veguero", acusado de un delito de homicidio en la persona de Francisco Franchy.

El hecho se cometió recientemente en la plaza de San José.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización a los herederos de la víctima de 10.000 pesetas.

Información de la Isla

IGUESTE DE CANDELARIA

Próximo baile

Grande es el entusiasmo con que viene laborando la nueva directiva de la sociedad "Juventud Iguestera", para un próximo baile, que tendrá lugar el día 12 del actual.

Dicho baile será amenizado por el sexteto de este pueblo, y a causa de la animación que existe se verá muy concurrido y durará hasta las altas horas de la noche.

Rifa

El entusiasta presidente del Casino de esta localidad, don Juan Bello Padilla, nos ruega que por mediación de LA PRENSA hagamos público que el reloj-pulsera rifado en el baile del día 15 del próximo pasado mes de marzo,

correspondió al número 361, siendo el agraciado el joven don Santiago Martín Oлива, y el hermoso cuadro con la foto de Alicia Navarro Cambroner, le tocó a la sociedad "Juventud Iguestera", que poseía el número 335.

CANDELARIA

Baile típico

El sábado, 11 del actual, tendrá lugar en el nuevo salón-cine de este pueblo un gran baile de "magos", que promete resultar muy animado, por ser el primero que se celebra en esta localidad. Ya han empezado los trabajos de adorno, no faltando los típicos venturillos, ruletas, etc.

La fiesta empezará a las diez, y no tendrán entrada en el salón de la misma sino aquellas personas que vistam el traje regional.

Se distribuirán importantes premios entre los cantadores y bailadores que concurran. El primer premio consiste en una espléndida comida típica.

TACORONTE

Fiesta deportiva

La directiva del Tacoronte hace saber que este club proyecta una gran fiesta deportiva para el próximo día 12 de abril, esperando que sea la más atractiva de cuantas se hayan celebrado hasta la fecha. Habrá partido de fútbol, conteniendo el vencedor de Santa Cruz contra el Tacoronte y finalmente, un baile, a la terminación del partido, en el Casino, amenizado por la agrupación "San Martina". Rogamos a los simpatizantes de este club pasen a recoger las tarjetas en la calle de Santiago, número 96.—LA DIRECTIVA.

LA VICTORIA

Baile

La Sociedad "El Centro", de esta villa, organiza para el próximo domingo, día de Pascua, un gran baile en sus salones. Entre el elemento joven de esta localidad existe mucha animación con tal motivo.

Boda

El jueves de la pasada semana contrajo matrimonio la simpática señorita Manuela Gutiérrez García, con el joven comerciante don Manuel Pérez Santos.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la novia, la señorita Imelda Gutiérrez García, y por parte del novio, don José Pérez Santos.

Una vez efectuado el enlace matrimonial los numerosos invitados pasaron al domicilio de los familiares, donde fueron espléndidamente agasajados. Muchas felicidades.

Viajeros

Han regresado los maestros nacionales, señorita María Gutiérrez García, de Granadilla y don Domingo Fernández García, de Vallehermoso.

Cinema Victoria

En las funciones del sábado a las ocho y media, y domingo, a las 4 y 9'30, se exhibirá la producción hablada en español, "Fra Diavolo."

Fiestas de la República

Programa de los festejos que se celebrarán en esta capital para la conmemoración de la República:

Día 12.—Concierto extraordinario en la Alameda de la Libertad.

Día 13.—Merienda ofrecida por las Corporaciones a los niños de las escuelas públicas.

Funciones gratuitas en todos los cines, en honor de los escolares.

A las 10.—Baile en el Teatro Guimerá, para la elección de "Miss Santa Cruz".

Día 14.—A las once, concierto en la Alameda de la Libertad, a cargo de la Banda municipal.

Por la tarde, festival infantil en la plaza de toros, organizado por el Magisterio.

PARQUE RECREATIVO

PROXIMO SABADO DE GLORIA

GRAN ESTRENO

"EL CURA DE LA ALDEA"

Mary del Carmen -- Pilar Muñoz -- Juan de Orduña
Valentín González. -- Manuel Arbo

Todo el interés argumentivo de la famosa novela de Enrique Pérez Escrich, recogido—y aún superado en plástica belleza de imágenes—en el acierto de esta admirable película. ★ Un argumento que apasiona por la fuerza emotiva que vibra en su desarrollo.

PARA ENTRADAS, TELEFONO, 3-4-1

PROXIMAMENTE EN EL ROYAL VICTORIA

GRETA

Garbo
FREDERIC MARCH
FREDDIE BARTHOLOMEW
(EL PEQUEÑO DAVID COPPERFIELD)



Cina Karenina

LA MEJOR PELICULA DE ESTA GRAN ARTISTA, EN ESPAÑOL

Ferretería Nueva GRAN LIQUIDACION

Quando tenga que hacer sus compras de ferretería, baños, lavabos, bidet, W. C., fregaderos para cocinas, accesorios para cuartos de baño, cocinas para gas y carbón, herrajes de todas clases, pinturas, barnices, esmaltes especiales para automóviles, calcáreos, baterías de cocina, cubiertos de todas clases, artículos para regalos, guitarras, bandurrias, laudes, timple, mandolinas, violines, acordeones, cuerdas de todas clases, e infinidad de otros artículos, hágalo en la FERRETERIA NUEVA, Capitán Galán, 43, frente a las Máquinas "Singer", que ahorrará dinero, por los grandes descuentos que está haciendo.

NO SE CONFUNDA: "FERRETERIA NUEVA" CAPITAN GALAN, NUMERO 43

TELEFONO, 1-2-5-8

MANUEL ACEVEDO ROJAS

"Clamor"

ES EL MEJOR CIGARRILLO.
LUJOSA PRESENTACION.
LO MAS RICO Y AGRADABLE DE FUMAR, A LA VEZ QUE SE OBTIENE OBSEQUIOS.—¡Fumad "CLAMOR"!!

"CLAMOR", de Manuel Morales Clavijo,

ES LO MEJOR DE LO MEJOR

Teléfono 681

SANTA CRUZ DE TENERIFE



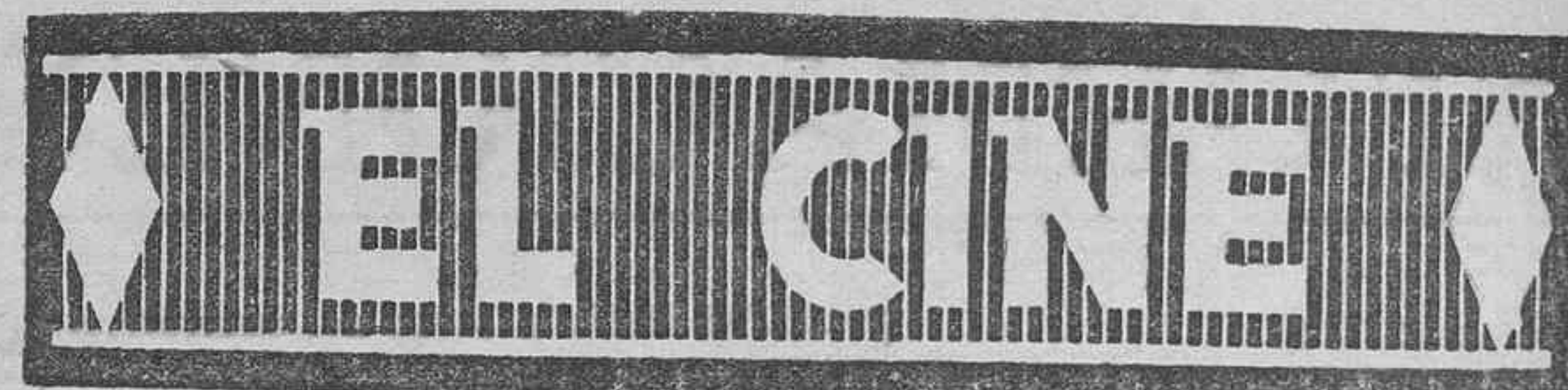
BRUNO BEESE

SAN BENITO DE LA LAGUNA

Viveros de árboles frutales y ornamentales.

MANZANOS, PERALES, ALBARICOQUEROS, ALMENDROS, CEREZOS, CIRUELOS, HIGUERAS, MEMBRILLEROS, NOGALES, DURAZNOS, NARANJOS, FRESAS

Arbustos de jardines y parques. Rosales en 85 clases, con las últimas novedades de 1935. Cultivos de flores. TELEFONO 1587



"El gato montés"

Conocidísima ópera del maestro Penella, que muy en breve se estrenará en el salón del Numancia.

El hondo drama que palpita a través de la obra teatral, ha sido llevado al cine con notables aciertos bajo la dirección de su propio autor y de Rosario Pi.

Esquivando la clásica española, "El gato montés" es un film nacional, realizado con gran honradez artística, con la cooperación de la actriz María del Pilar Lebrón, el galán Víctor M. Merás, el popularísimo barítono Pablo Hertogs, el gracioso actor Joaquín Valle y la "vedette" Mappy Cortés.

La admirable partitura del maestro Penella pasa casi íntegra a través de la cinta.

Reconstitución de un pueblo castellano para la filmación de "El cura de aldea"

En pleno corazón de la tierra castellana, en un rincón de la austera Salamanca, se encuentra Villavieja de Yentes, pueblo pintoresco y de recio sabor a tierra de trabajo y honradez. Y en este pueblo se han rodado unos e inspirado otros, todos los exteriores que han servido de marco hispano a la película "El cura de aldea", basándose en la popularísima obra del gran escritor Enrique Pérez Escrich.

No obstante su rusticidad de viejo pueblo castellano y la austera sencillez de sus viejos y venerables monumentos, el centro del pueblo, su Plaza Mayor, con los soportales de arcos clásicos y columnas recias, y con su Casa Ayuntamiento de balcones corridos de madera descarnada, frente a la iglesia, tiene un fuerte sabor de pueblo netamente español. Y esta maravilla lograda de revivir la ruda fisonomía de Villavieja de Yentes se debe a la magia del decorador Villalba que con cartón, madera y escayola ha hecho la reproducción magistral de tan rústico ambiente. Esta exactitud la patentiza y avala el asombro que a los lugareños, que en calidad de "extras" han intervenido en el rodaje de "El cura de aldea", les produjo verse en el estudio cinematográfico frente a su pueblo querido, construido con toda propiedad y realismo.

Y a estos maravillosos exteriores, levantados en pleno ambiente del Madrid moderno industrial y trabajador, los immortaliza en el celuloide la fotografía magistral de Fred Mandel, que en esta película coloca a este operador en el pináculo de su profesión cinematográfica.

Esta gran película será estrenada en esta semana en el Parque Recreativo, pudiéndose ya adquirir las localidades.

Royal Victoria

El Sábado de Gloria, a las 6'30 y 10'15, la grandiosa superproducción Metro G. Mayer, en español.

ANA KARENINA

Por Greta Garbo y Frederic March.

A las 8'30, grandioso acontecimiento. Metro G. Mayer presenta.

NO MAS MUJERES

Por Joan Crawford y Robert Montgomery.

Están a la venta las localidades para el sábado, domingo y lunes. Apresírese a adquirir sus localidades. Teléfono 4-6-4.

Parque Recreativo

Hoy no hay función.—Sábado de Gloria, a las 6'30 y a las 10.—Cifesa presenta la producción nacional en español

EL CURA DE ALDEA

Por Juan de Orduña, Mary del Carmen, Pilar Muñoz y Manuel Arbó.

A las 8'15.—Metro Goldwyn presenta la producción en español

DAVID COPPERFIELD

Por W. C. Fields, Lionel Barrymore, Madge Evans y Maureen O'Sullivan.

CINE LA PAZ.—Hoy no hay función.—Sábado de Gloria, a las 8 y a las 10.—Universal Films presenta la divertida producción en español

PETER

Por Francisca Gaal, Hans Jaray y Félix Bressart.

CINE AVENIDA

Hoy, jueves, y mañana, viernes, no hay función. El Sábado de Gloria, gran estreno de la producción en español,

LA HIJA DEL PENAL

Por Antonio Vico, Blanca Negri y José Calle.

Una Cárcel sin recluso y un preso que cuando llega a ella ya no quiere salir. Un éxito cómico.

CINE TOSCAL

DIA 11.—(SABADO DE GLORIA).—A LAS 10 DE LA NOCHE,

Gran Baile de Disfraz y Calle

Elección por un competente Jurado, de

"MISS CABO", "MISS DELICIAS" Y "MISS TEIDE"

que han de tomar parte en el concurso para la elección de "Miss Santa Cruz" Las bandas serán colocadas a las señoritas que resulten elegidas, por un representante de la comisión organizadora del concurso para la elección de "Miss Canarias."

CABALLEROS: 3 PESETAS. SEÑORAS Y SEÑORITAS, GRATIS

Amenizará la fiesta, la afamada orquestina, "NOVELTY."

Se reserva el derecho de admisión.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE TOMATES

A VISO

CON ESTA FECHA SE HA RECIBIDO DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

"Ruego ustedes que de haber presentadas en esa zona peticiones exportación frutas frescas hortalizas en general y tomates en particular para después de primero de mayo época en que cesa cupo especial de cuarenta mil quintales para su exportación Francia durante actual trimestre las comunique este Centro directivo antes día dos mes en curso por no poder retrasar más tiempo reparto trimestral."

POR SER SU CONTENIDO DE SUMO INTERES PARA LOS EMBARCADORES A FRANCIA DE FRUTAS FRESCAS, HORTALIZAS Y ESPECIALMENTE PARA LOS DE TOMATES, DESPUES DEL PRIMERO DE MAYO, ROGAMOS SE SIRVAN HACER LAS PETICIONES DE CUPOS EN ESTA COMISION DE EXPORTACION, GARCIA HERNANDEZ, 14, CON LA ANTELACION DEBIDA, AL DIA ONCE DEL CORRIENTE, PARA CON TIEMPO SUFICIENTE TRASLADARLAS A LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1936.—El Presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

CORTES DE TRAJES

ELDER

DE PURA LANA INGLESA, LEGITIMA. — GRANDES EXISTENCIAS. — EXTENSO SURTIDO. — VISITE ESTA CASA ANTES QUE NINGUNA OTRA.

ELDER

NOTICIAS, GACETILLAS Y ANUNCIOS VARIOS

BOLSA DEL TRABAJO

AMA DE CRIA, se ofrece. Razón, en Candelaria, 16.

SE NECESITA una criada con buenos informes, para los quehaceres de dentro de la casa, que sepa desempeñar su obligación. Informes, en esta Administración.

SE DESEA criada en Ferrer, 16, principal, derecha. Inútil presentarse sin buenos informes.

REVENDEDORES DE LOTERIAS se necesitan en la Administración Loterías, número 2, calle de San Francisco 7, tanto para la capital como para cualquier otro pueblo de la isla.

Mañana, según tradicional costumbre de este diario, no se publicará LA PRENSA.

SE HA EXTRAVIADO un sobre conteniendo sellos móviles por valor de sesenta pesetas, en el trayecto comprendido del Estanco Rojas a la misma calle de Fermín Galán, número 39. Se gratificará a quien lo devuelva en Fermín Galán, número 39. (Compañía Telefónica.)

El Ayuntamiento ha acordado designar al concejal, señor don Oscar Pestana, para instruir el expediente de destitución del guardia municipal, don Angel Brito.

LA OFICINA de Bernardo Diepenbrock, se ha trasladado a Igualdad, 20. Teléfono 822.

PENSION COMPLETA se da en la plaza de la Concepción, 12, La Laguna. Magníficas habitaciones, amplio jardín y excelente servicio. Precios económicos. Precios convencionales para la temporada de verano.

Han quedado terminadas las obras de pavimentación de la parte alta de la calle de Santa Rosalía y plazuela de la calle de Méndez Núñez.

La recepción provisional de estas obras se llevará a cabo en la semana próxima.

MALTA MOLIDA, "La Segadora".—Por su aroma y sabor agradable, es un producto totalmente nuevo para las personas que sólo conocen el malta en grano. Puede tomarse solo o mezclado con leche, para facilitar la digestión de esta y de los demás alimentos. Es bebida muy útil para sanos y enfermos. Pídale en los grandes establecimientos de ultramarinos, droguerías y en la Casa de Régimen, Suárez Guerra, 20.—Representante, Rafael Cuesta, calle de Emilio Calzadilla, 36.

IMAGENES RELIGIOSAS en fino, Crucifijos, Candelaria, Carmen, Antonio, Santos Varones, Nonato, Niños Jesús e Infancia de Imágenes en todo tamaño y clases. LA ESTRELLA, Botón de Rosa, 3, enfrente a su antiguo local.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que seguidamente comenzarán a discutirse en el Gobierno las bases de trabajo confeccionadas por los obreros del ramo de la construcción. También van a discutirse las bases de trabajo presentadas por los apuntadores del muelle.

PATATAS de Tacoronte o de Valle Guerra de semilla alemana. Se desea comprar cantidad. Dirigirse Jesús Nazareno, 26.

"LA TURMALINA" es la tienda sin rival en precios y surtido de hilos, sedas, estambres y artículos de punto para bebés.

EN CASA PARTICULAR, honorable, se da pensión a dos caballeros. Precio módico. Razón, en esta Administración.

En la mañana de ayer cumplimentó al gobernador civil el cónsul de Francia en esta capital.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

ATENCION.—Se acaba de recibir un extenso surtido de relojes de las acreditadas marcas Zenith, Longines y Cyma para señoras y caballeros, en oro, en cromo chapeado y acero inoxidable. También se ha recibido un nuevo surtido en otras varias marcas, de modelos muy nuevos y muy variados, a precios fuera de toda competencia. Joyería Bazar "El Sol", calle del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14-18, Santa Cruz.

MUEBLES TAPIZADOS, de alta calidad, como sofás, butacas, chaise-longues y Camas turcas, de los mas variados modelos, así como tambien colchones de resortes, de lana y de crin animal o vegetal, los encuentra usted en la Primera Tapicería Alemana, calle de José Murrieta, 14.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE BUSCA casa pequeña, con jardín y arboleda, en los alrededores de Santa Cruz. Referencias, Capitán Galán, 74, primero. Alberto.

OCULISTA.—De regreso de su viaje ha reanudado nuevamente su consulta, el reputado médico-oculista, Dr. R. Morales Ruiz.

"LA TURMALINA" es la tienda que debe Vd. visitar si desea adquirir lo mejor al mejor precio. San José, 23, contiguo a la Foto Benitez.

YA ESTA ABIERTA la matrícula en la Academia G. Garcia Bueno, para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. Próxima convocatoria. Asegure el porvenir.—Primo de Rivera, 10, primera, izquierda.—Horas de informes, de 18 a 20, días laborables.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, se acordó apoyar las gestiones que vienen realizando cerca del ministro de Hacienda las entidades mercantiles de esta capital, en relación con el asunto de las divisas.

MACARRONES Y PASTAS ITALIANAS "BUTONI", acaba de recibir el establecimiento de comestibles "Los Camballoneros", calle de Candelaria, 24, y en La Laguna, calle de la Carrera, número 30, siendo estas pastas italianas las únicas que se venden en Canarias.

La Gaceta publica una orden concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Gáldar, Las Palmas, una subvención de setenta mil pesetas, con destino a la construcción de grupos escolares.

AVISO.—La peletería "La Flecha" ha recibido un extenso surtido de zapatos para la presente temporada. Imeldo Seris, 60.

En el estanco "Yolka", sito en la calle del Pilar, pueden hacerse los encargos de entradas para el baile que se celebrará en el Teatro Guimerá, en la noche del lunes próximo.

LOS MEJORES RELOJES en "LA ESTRELLA".

CASAS EN VENTA

SE VENDEN las casas calle de San Martín, 36 (casa grande) y las de Santiago, 47 y 49 (casas pequeñas), que juntas las tres forman una esquina con una superficie total de 355 metros cuadrados. Se venden las tres juntas por precio muy barato. Renta mensual de las tres, 295 pesetas. Urge venta. Informarán en esta Administración.

CASA EN VENTA.—En el barrio de los Hoteles se vende una casa de dos plantas, terminada de construir, en la calle de Jesús y María, 20. Tiene jardín a la calle, zaguán, recibidor, cocina con cocina de gas y horno, despensa, cinco dormitorios, un patio trasero, dos galerías: una baja y otra alta; un cuarto de baño en la segunda planta a todo lujo, con todos los utensilios sanitarios; además tiene otro cuarto de baño y W. C. pequeño para criadas. En el mirador tiene un cuarto pequeño para la piedra de lavar. El precio de venta es de 32.000 pesetas, dándose razón en la misma todos los días y a cualquier hora.

SE VENDE casa, propia para poca familia, acabada de construir, situada en la calle número 6, formando esquina a la número 2 del barrio del Uruguay. Se compone de pequeño zaguán, sala, dos dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, patio, un hermoso jardín y azotea. Todos los pisos son de mosaico, incluso el patio. Construcción perfecta; precio módico.—Informes, en las iniciales P. G. F., en esta Administración, o su propietario en la misma calle, número 6.

VENTAS VARIAS

POR TRASLADO se venden muebles y enseres de casa, piano-planola y gramola. Horas, de 4 a 6 de la tarde. Carrera, 7, La Laguna.

ATENCION.—Se venden catorce metros de estantería, casi toda de vidriera, con mostrador de cristales. Razón, Ramón Rojas (carpintería) calle Remojo, La Laguna.

SE VENDE CAMIONETA "Chevrolet", de 1 y media tonelada, en inmejorables condiciones de funcionamiento y precio. Para informes, su dueño, en la carretera de La Laguna, junto al cuartel de Caballería, teléfono 1356.

SE VENDE madera de encofrado y herramienta usada. Razón, Salamanca Chica, 34.

RELOJES "CLAUERID" -- Tenerife.

SE VENDE, a precio reducido, una máquina "Universal", de carpintería, con poco uso, puertas, vidrieras y ventanas usadas.—Razón, don Luis Marrero, San Antonio, 16, La Laguna.

PIANO fabricación alemana, perfecto estado, construcción especial para clima cálido, se vende. Igualmente se vende una nevera. Razón Metropolitana, teléfono 232.

VENDO pájaros finos, diferentes razas, y automóvil "Standard", 10 H. P., con muy poco uso. Informes en esta Administración.

PARA LAS SEÑORAS

SEÑORAS. Tendrán Vds. la Moda en su casa el mismo día de la llegada, suscribiéndose en la Librería Castilla, a Lecturas, Hogar y Modas, Labores del Hogar y Moda Práctica, pues se le servirán a domicilio llamando al teléfono 1023. Rapidez y esmero.

ACADEMIA DE CORTE "EL RAPIDO".—Profesora exclusiva para Tenerife, Concepción Pérez de Alonso. Enseñanza práctica de toda clase de prendas de vestir de señora y caballero. Precios económicos. Demostraciones gratis. Se garantiza la enseñanza en un mes. También se dan títulos. Informes, en la Laguna, Garajés Viana, teléfono 1602.

Esta Academia desea señora o señorita que se haga cargo de la enseñanza de dicho sistema en la Gomera.

SOMBREROS, para señoras y niñas, se confeccionan y reforman en Carrera, 45, La Laguna.

PROTEJA LA INDUSTRIA DEL PAIS, Y DEFIENDA SUS PROPIOS INTERESES, COMPRANDO LOS

SOMMIERS

QUE FABRICAN

Díaz y Montesino

Son los mejores, baratos y fuertes. También se reparan los averiados. Especialidad en camisas turcas, de campana, plegables y colombinas. Rambla de Fulido (interior), junto al edificio en construcción de don Juan Salomón.

TELEFONO, 1021

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA hotelito casa-barata en calle Lucas Fernández Navarro 64. Dará razón don Veremundo Martínez, en calle Tribulaciones, 28, de 1 a 2 y de 5, en adelante y en teléfono 919.

EN LA LAGUNA se alquila una casa para la temporada o por años, con cuatro dormitorios, sala, cuarto de baño, cocina, patio, traspatio y azotea. Razón, plaza de la Catedral, Expenduría de Viuda de Penedo.

CASA con huerta y garaje, se alquila, en Anchieta, 36, La Laguna. Informes, plaza de San Francisco, 14, Adolfo Renshaw.

CASA SOLA, moderna, de esquina, con jardín y terraza, comedor, cuatro dormitorios con ventana al jardín, hall, cuarto de baño, cocina y amplia azotea. Sitio sano, fresco y pintoresco, próximo al Puente Zurita, se alquila. Razón, teléfono 1106, de 9 a 12 y La Rosa, 1, segundo, de 7 a 5.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA habitación con balcón para la calle de Fermín Galán, para una o dos personas, con pensión, y se sirven comidas en Suárez Guerra, 2, piso tercero, derecha.

SE ALQUILA, en casa particular, sitio céntrico, una o dos habitaciones amuebladas, con balcones para la calle, con derecho a cocina, cuarto de baño y demás servicio de la casa, para matrimonio sin hijos o personas solas.—Informes, calle Capitán Galán, 74, piso alto.

LOCALES PARA OFICINAS.—Se alquilan en la Casa de Claverie, plaza de la Constitución, 4.

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, en casa particular, moderna, con balcón para la calle, para caballero solo, con derecho a baño.—Razón, Imeldo Seris, 3, primero.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILA habitación muy bien amueblada, con balcón a la calle, en casa particular y solamente a persona absolutamente bien.—Marina, 21, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones a hombres solos o matrimonio sin niños, con muebles o sin ellos.—Informarán, en San Francisco, 34 y 36.

EN CASA de matrimonio solo se alquilan dos habitaciones con ventanas al jardín, con derecho a cuarto de baño y demás servicio. Camino del Manicmio, Transversal, Hotelito, número 6.

SE ALQUILA, en La Cuesta, kilómetro 5, piso bajo, con tres habitaciones, comedor, cocina, hall, cuarto de baño, con W. C., ropero, patio con lavadero, instalaciones de luz eléctrica y agua a presión; luz directa en todas las habitaciones. Llaves, médico Jaime Merelo.—Razón, Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris.

SE ALQUILA un hermoso salón propio para oficinas, exposición o cualquier clase de negocios, con instalaciones de agua y luz eléctrica y demás servicios completos; sitio de gran porvenir, en Rambla de Pulido, 63.—Para informes, don Manuel Clavijo Estupiñán, calle de O'Donnell, número 4, o su administrador, don Norberto Morales Rufino, calle Igualdad, 1, teléfono 874.

SE ALQUILA un local para oficinas, en la calle de Fermín Galán, esquina a José Murphy.—Razón, Doctor Allart, número 21.

SE ALQUILA en Carrera, 53, Laguna, piso bajo, dos viviendas modernas y tres locales para comercios de dos pesetas cada uno y servicios.—Razón, don Luis Marrero, San Antonio, 16, La Laguna.

EN CASA particular se da de comer a dos o tres personas; buen servicio y muy económico.—Informes, La Rosa, 42, piso bajo.

RAMOS OPTICO. Viera y Clavijo, 16

«Unión Mutua Patronal»

MUTUALIDAD DE SEGUROS

Estado de la situación económica en 31 de diciembre de 1935, aprobado por la Junta General de Mutualistas, celebrada el día 26 de marzo de 1936:

ACTIVO		PASIVO	
Recibos al cobro, 4.º trimestre 1935 (*)	186.202'95	Fondo de Reserva, importe de los mismos, año 1934	312.133'15
Provisiones por formalizar, 4.º trimestre 1935 (*)	1.003'35	Provisión de cuotas	154.635'00
Planza en Banco de España (5.000'00 pesetas noms. en Obligaciones del Tesoro al 4% al cambio de 104% tipo del 31/12/35)	5.200'00	Capital Renta, José Guerra García, aproximado, por muerte de este obrero (*)	13.000'00
Banco de Bilbao (Madrid) (valores en depósito 160.000'00 pesetas noms. en Obligaciones del Tesoro al 3'50% al cambio de 102% tipo del 31/12/35)	163.200'00	Varios débitos, año 1935, a pagar, por servicios médicos, reaseguro, impuestos, etc. (*)	64.866'12
Obligaciones del Cabildo Insular de Tenerife, importe de las mismas	28.500'00	Total del Pasivo	544.634'27
"UCIASA", 350 acciones preferentes, su importe	175.000'00	Salarios asegurados corridos (nominal)	6.053.099'46
Gastos de instalación amortizable	21.629'80		
Caja, Bancos y Caja de Ahorros, efectivo disponible	341.384'69		
Intereses en liquidación (*)	6.672'26		
Impresos (valor según inventario, pesetas 7.197'35), Saldo para 1936	1'00		
Total del Activo	928.734'15		
Salarios asegurados (nominal)	6.053.099'46		
		Superavit, pesetas	384.159'88

(*) A la fecha de la celebración de la junta general, las partidas marcadas con asterisco, estaban liquidadas totalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1936.—El tesorero, Carlos J. R. Hamilton.—El Administrador-Delegado, Juan Muñoz-Reja.—El contador, Manuel Cruz Delgado.—El presidente, Rafael Hardisson.

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado a esta capital el Inspector que visitará las propiedades que se ofrecen en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones, que vengán a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell, número 5, moderno, (próximo a la plaza de 25 de julio). Teléfono, 138, en Santa Cruz de Tenerife.

Calculadoras BRUNSVIGA

Sumadoras ASTRA



La inseguridad de la vida económica actual Las constantes variaciones en la situación comercial. La competencia llevada hasta su grado máximo...

Todo ello exigir presentar soluciones rápidas y perfectas a los diversos problemas planteados. La condición preliminar para esto es una contabilidad bien resumida y clara.

Las sumadoras ASTRA y las calculadoras BRUNSVIGA, le facilitan el cumplimiento de este requisito, eliminando en absoluto los trabajos corrientes de preparación de cálculos y composición de trabajos, etc., etc.

Véalas y solicite una demostración sin compromiso.

ALBERTO CAMACHO. Doctor Comenge, número 11. Santa Cruz de Tenerife

FINCAS Y SOLARES

SOLAR.—Se vende uno situado donde llaman El Perú, en la calle segunda.—Informarán en Iriarte, 13, esquina a Cairasco.

Aviso al público

El restaurant "LA PEÑA", tiene el gusto de comunicar a la distinguida clientela que siempre nos ha honrado con su visita, que a partir del primero de abril se hace cargo de la cocina a contrata el conocido Jefe de cocina diplomado en el Concurso Internacional Culinario de París, el popular Tapia, que sin regatear gastos es deseo de esta Casa hacer un servicio de restaurant esmeradísimo, recibiendo toda clase de encargos en comidas familiares e íntimas, siguiendo las costumbres de abonos 27'50 las diez comidas.

Precios económicos. Teléfono, 2-4-5.

VISITENOS UNA SOLA VEZ PARA CONVENCERSE Y SERA NUESTRO MEJOR PROPAGANDISTA.

TEOBALDO POWER, 10

NUEVA TAPICERIA ALEMANA



Se efectúan trabajos de toda clase de muebles modernos de tapicería y ebanistería. Se decoran cortinas y se empapan habitaciones en los estilos más modernos. Precios económicos. Trabajo garantizado, sin competencia.

TELEFONO 1329.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", centríco-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto, construido automáticamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES -- APARATOS PROTECTICOS

PIERNAS ARTIFICIALES

ESTEBAN PASTOR, cirujano callista.—HOTEL VICTORIA, del 10 al 30 de cada mes.

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Teatro Guimerá

Lunes, 13 de Abril

PROCLAMACION DE "MISS SANTA CRUZ"

Gran baile, a las 10 de la noche

MUEBLES

Liquidación

Por reforma del local se liquidan las existencias

Al contado y a plazos

MUEBLES NAVAY

IMELDO SERIS 16

FRENTE AL MERCADO

Rebaja de precio

A PARTIR DE ESTA FECHA, ESTA FABRICA DE GAS VENDE

carbón de cock

DE INMEJORABLE CALIDAD, A

Ptas. 3'50 el quintal, y

77'00 tonelada, puesto en fábrica.

deportes

Crónica de actualidad

EL ACTUAL MOMENTO DEL FUTBOL

Es difícil para el cronista analizar los factores, de índole muy diversa, que han motivado que nuestro fútbol llegue a este periodo de tan extrema gravedad.

Para llegar a la raíz se necesita un estudio profundo, que determine de dónde ha partido este mal, que si no se remedia lo más pronto posible llegará a exterminar completamente el más popular de los deportes.

Expusimos en nuestra crónica del martes último que uno de los factores que han motivado el haberse llegado a este extremo, ha partido de una mala organización. Al fútbol, y esto ha ocurrido desde mucho tiempo atrás, se le ha dado un carácter muy distinto. De aquí, precisamente, ha partido el mal, que en los actuales momentos tiene caracteres alarmantes.

Pero los deportistas, los que lo son de verdad, no pueden en estos momentos en que se juega todo un prestigio, quedar al margen. Los que vivieron las horas triunfales del fútbol canario, deben ahora compartir también las horas amargas—como las actuales—en la que se está jugando un papel de vital importancia para el futuro.

No queremos mencionar nombres. Aquellas personas que se den por aludidas comprenderán, si se ponen en un plano de imparcialidad, lo expuesto por nosotros.

Se ha escrito mucho en estas últimas semanas. Todos los comentarios publicados en la prensa local están encaminados a buscar una fórmula o una solución al momento presente.

Todos han expuesto sus teorías. Pero hemos de destacar la serie de interesantes artículos publicados en LA PRENSA por J. C. El ha sabido darse perfecta cuenta del crítico momento. Ha sabido asimismo salir a la palestra deportiva para cooperar y lograr buscar una solución. Sus teorías las consideramos como las más acertadas. Todo lo expuesto por él es la pura realidad.

Seguiremos en crónicas sucesivas tratando de este asunto, del que depende la vida o muerte del fútbol. Seguiremos paso a paso lo que ocurra y es nuestro propósito traer a estas columnas declaraciones de los dirigentes de nuestro fútbol y de las personas de más solvencia para que, en una encuesta que tenemos en propósito, expongan, con toda imparcialidad, con toda entereza, su opinión ante los momentos actuales.

Hay que reorganizar nuestro fútbol, y con todo entusiasmo cooperaremos a ello...

JOTA

Dos partidos interesantes

DOMINGO Y MARTES, UNION-TENERIFE

El domingo próximo, y el martes, y organizado por la Federación Tinerfeña de Fútbol, se celebran en el Stadium del Club Deportivo dos interesantes partidos entre los "eternos rivales" Tenerife y Unión.

Estos dos encuentros han despertado en el seno de la afición local un gran interés, máxime siendo este partido en el que reaparece el equipo rojo después

de haber intervenido en el campeonato de España.

Además el encuentro tiene el aliciente de la disputa de una artística copa, donada por la Federación Tinerfeña.

Es de presumir, por la gran expectación que existe, que estos partidos constituyan un verdadero acontecimiento.

En ediciones sucesivas daremos más detalles de estos partidos entre los "eternos rivales".

La crisis del fútbol español

Opinión de Mr. Pentland

Es pesimista ante el porvenir de los rojos en el partido con Checoslovaquia

La prensa de Madrid publica una entrevista con mister F. Pentland, que hasta hace poco tiempo fué entrenador del Athletic Club.

Dice que tiene su sistema de entrenamiento que busca, ante todo—como en Inglaterra—la eficacia del tiro.

Agrega que después de haber visto recientemente a los austriacos, y aun reconociendo la maravilla de su juego, sigue gustándole más la técnica inglesa, porque mientras se gana por hacer goals, lo importante es disparar rápida, secamente. Esto es lo que necesitan los clubs y los delanteros españoles.

Al hablar de los recientes fracasos de la selección española, ha dicho que no los atribuye a descenso de clase, ya que contra los austriacos se hizo un gran partido, y la derrota por un goal no es vergonzosa ni mucho menos, sobre todo teniendo en cuenta la actuación del trió defensivo.

Se muestra pesimista en cuanto al porvenir, ya que los rojos perdieron la última vez en Praga contra Checoslovaquia, después de defenderse heroicamente y ahora los checos están en un gran momento.

Una de las medidas que deberían adoptarse, según mister Pentland, para que surgieran valores internacionales, sería la organización de un campeonato de reservas. Todos los clubs de primera división podrían desplazar 26 muchachos y, por ejemplo, si por la tarde el Madrid jugaba contra el Sevilla, por la mañana debían luchar los reservas del Madrid y el Betis. Poco gasto y un vivero de jugadores en observación. Claro que cuando los partidos fueran en ciudades donde hay un solo club (Pamplona, Valencia, etc.), los desplazamientos serían algo más caros, pero las ventajas de ese campeonato saltan a la vista y deberían ponerse en marcha. Del mismo modo que los partidos de la selección nacional B contra otros equipos análogos, para ir preparando figuras en sustitución de los "indiscutibles" que algún día no lo serán.

La única causa del aparente descenso del fútbol español, según Mr. Pentland, es que existen demasiados clubs profesionales, lo cual debería limitarse, por cuanto así resulta que los jugadores están repartidísimos y las dificultades para constituir un equipo son muchísimas.

Para preparar un equipo español—ha dicho—no hay más técnica fija. La preparación tiene que ser una cosa elástica, cuidando del aspecto físico, tanto como del puramente futbolístico. En éste, procurar hacer de los jugadores hombres capaces de crear, de tomar iniciativas y en los delanteros de chutar. Sobre todo, esto; enseñar a lanzar esos "shoots" que cada vez son más raros, mientras aumentan las delicias de las filigranas... inútiles.

Campeonato de dominó

En la sociedad "Cultura y Recreo", del barrio del Uruguay, dió comienzo el pasado lunes un campeonato de dominó entre varias parejas de socios de esta sociedad, disputándose dos artísticas copas donadas por la directiva de la misma.

La puntuación hasta hoy es la siguiente:

Juan Manuel-A. Grafiña, 3 puntos.
Juan Antonio-Manuel Armas, 3.
P. Corona-L. Lugo, 3.

¿Una participante de 9 años en los Juegos Olímpicos?

En la Olimpiada de Invierno batió el record de la juventud—con sólo 11 años—la patinadora japonesa Yetsuko Inada.

En el equipo de natación norteamericano es probable que figure Mary Hoerger, notable campeona de saltos de palanca que no cuenta más de 12 años de edad.

Pero entre los seleccionados como posibles para el equipo británico de natación figura otra saltadora de palanca, Betty Slade, del "Plaistow United Swimming Club" de Londres, que no ha cumplido todavía los diez años. La pequeña Slade llamó la atención en los últimos ensayos por su extraordinaria precocidad y en el caso de que llegue a tomar parte en los Juegos Olímpicos el record de la juventud no podrá disputárselo nadie.

Casa del Pueblo

Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca

U. G. T.

Universidad proletaria

Se hace público, mediante el presente anuncio, que la matrícula gratuita que se halla abierta en esta Asociación para las clases que a cargo de diversos profesores de la Universidad de La Laguna e Institutos comenzarán a celebrarse en esta Asociación, para obreros que se hallen trabajando o parados de ambos sexos, se cerrará definitivamente el próximo miércoles, a las 7 de la tarde, no admitiéndose ninguna otra inscripción que se haga después de dicho plazo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1936.—LA DIRECTIVA.

Asociación General de Empleados (U. G. T.)

Sección de "Vapores, frutos y Exportadores."

Por medio de la presente se convoca a todos los compañeros, pertenecientes a la Sección arriba indicada, para que asistan a una Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro local social el próximo jueves, día 9 de los corrientes, a las nueve de la noche, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Propuesta de esta Directiva de dividir en dos la actual Sección de Vapores, Frutos y Exportadores.
- 3.—Dimisión de la Directiva actual.
- 3.—Manifestaciones de los compañeros.

Se ruega dada lo importante de esta convocatoria la asistencia de todos los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1936.—LA DIRECTIVA.



Inauguración de la temporada en La Laguna

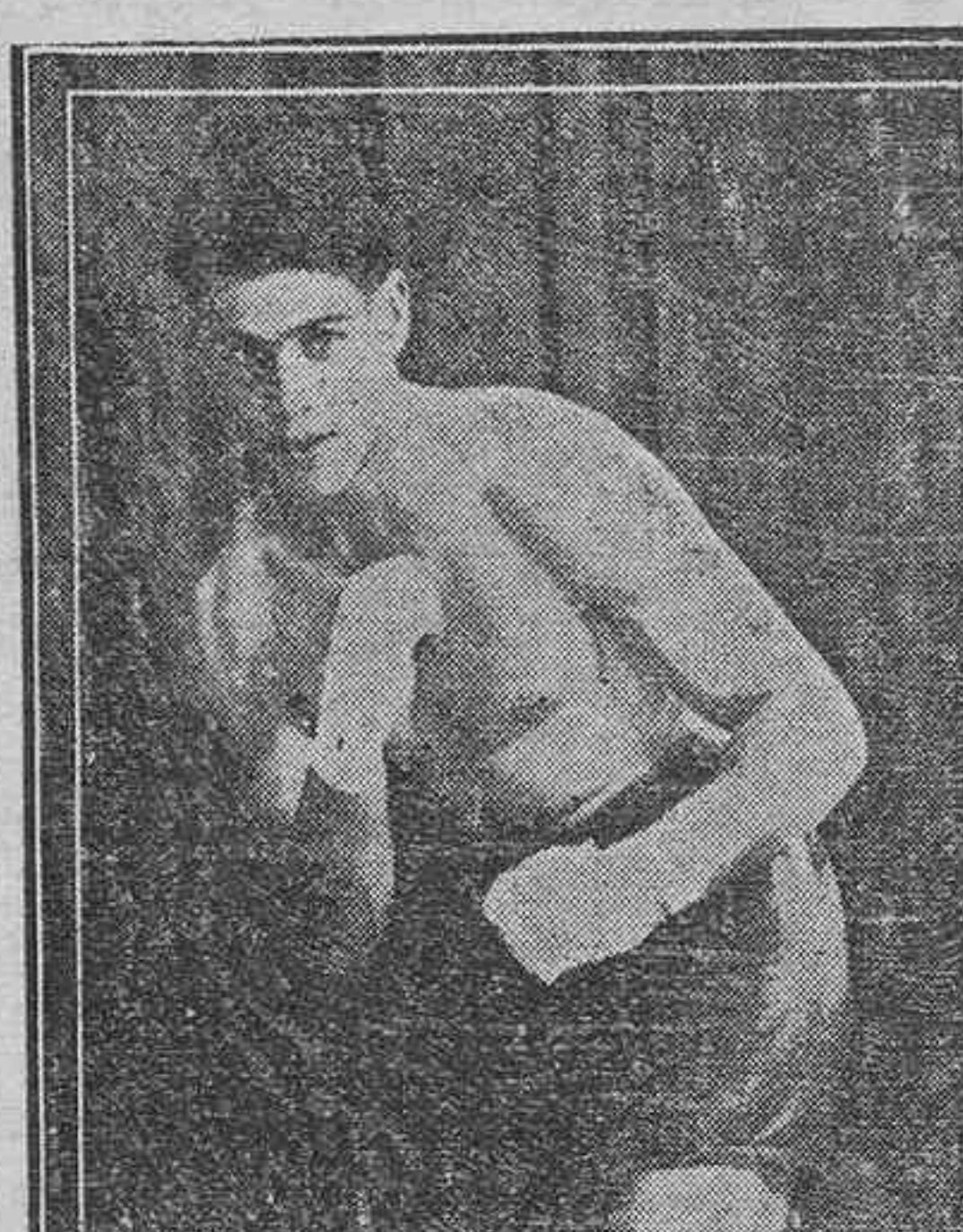
Tiende a ensancharse el campo del boxeo. La Federación Española de Boxeo, por mediación de su delegado en Tenerife, el señor Liombet, busca nuevos horizontes y de ahí los esfuerzos realizados, que culminarán en un éxito magnífico.

El próximo día 12 ó el 14 del actual se inaugurará en La Laguna la temporada oficial de boxeo, con una importante reunión en el campo Hespérides, siendo éste el primer paso para que la afición de la vecina ciudad pueda ver en acción a los principales pugilistas del archipiélago.

La empresa organizadora, la calidad del programa y la supervisión de la Federación de Boxeo, garantizan un espectáculo de primer orden.

Se barajan los nombres de Angel y Paco Valentín, Antonio y Quico Abreu, "Papurrino" Recco y muy principalmente a Kid Dandy, el sensacional boxeador lagunero, que demostrará a la afición de la vecina ciudad las razones de ser un favorito en Santa Cruz.

Reemos dando cuenta de este acontecimiento pugilístico, y también los futuros proyectos de estos entusiastas organizadores, que presentarán combates de gran importancia en La Laguna, en beneficio de aquella culta e inteligente afición.



Angel Valentín, el notable púgil tinerfeño, actualmente en magnífica forma, que en breve combatirá en La Laguna, en la inauguración de la temporada

Un homenaje

Leemos que el próximo sábado será obsequiado con una comida íntima nuestro buen amigo, el secretario del Club Deportivo Tenerife, don Domingo Martín, como homenaje por su brillante labor al frente de dicho Club.

De natación

CARMEN SORIANO BATE UN RECORD NACIONAL

BARCELONA.—En la piscina del Club de Natación Barcelona se han celebrado los campeonatos sociales femeninos. Carmen Soriano batió el record de España de los 200 metros en 2 m. 17 s. 2-10.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado, día 11 de abril, cargará en este puerto con destino a

Liverpool

el hermoso

VAPOR

"MARGA"

admitiendo fruta hasta las 8 de la noche.

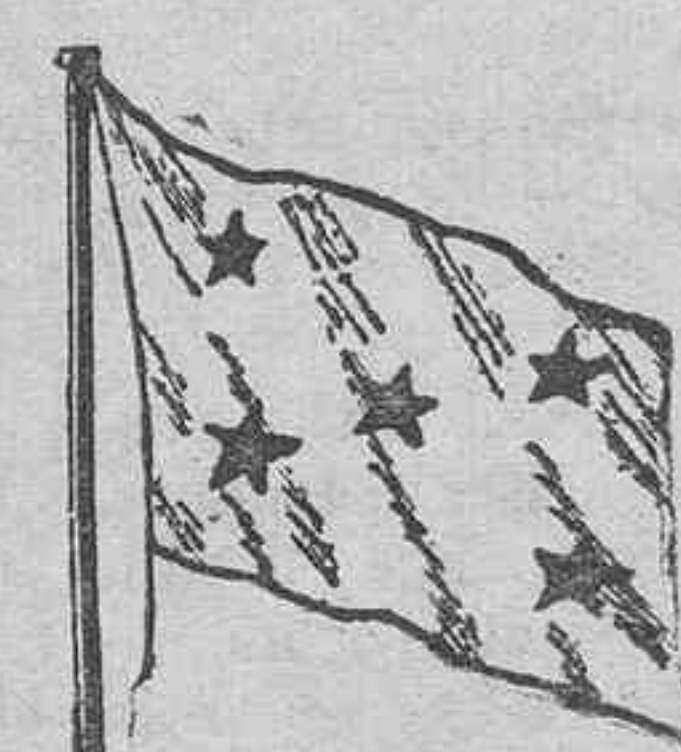
Tratándose de un vapor de inmejorables condiciones para la estiva y ventilación, y de gran marcha, está asegurada la llegada de la fruta en buenas condiciones, para el lunes, día 20 de abril.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

TELEFONO, 227 - 655

AVENIDA DE CUBA, 5-7



Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia
Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE

Vapor "SAN CARLOS" 6 de abril
" " "SAN CARLOS" 27 de abril

PARA BURDEOS Y NANTES

" "KINDIA" 7 de abril
" "SAN MATIO" 21 de abril
" "KINDIA" 28 de abril

PARA BURDEOS

" "JAMAIQUE" 10 de abril
" "LIPARI" 8 de mayo

PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

" "LIPARI" 6 de abril
" "JAMAIQUE" 4 de mayo

Para informes: HARDISSON HERMANOS.—Villalba Hervás, (antes Tigre), 5

"Línea Pinillos"

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1936:

Jueves, 2.—Motor-correo TURIA Para Marsella y Cette.
Jueves, 9.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Niza.
Jueves, 16.—Motor-correo DARRO Para Marsella y Cette.
Jueves, 23.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.
Jueves, 30.—Motor-correo TURIA Para Marsella y Cette

SALIDAS DE MARSELLA, TODOS LOS MARTES, Y DE CASABLANCA, TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, puede sin embargo admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 881.

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES, MOTIN Y VIDA

Establecida en París hace 108 años. — Plaza de Vendome, número 9

Sub-Director apoderado: RAMON BAUDET GRANDY.

Agente general: RAMON BAUDET OLIVER.

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1. (Parque Recreativo).—Apartado, 48.—Teléfono, 3-4-1.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

PARA-TI

LA REVISTA PARA LA MUJER, QUE NO ADMITE RIVAL. SEÑORAS, SEÑORITAS:

Suscribanse en

"YOLKA" -- Pilar, 5

PARA-TI

El famoso Profeta le aconsejará gratuitamente

¿Quiere usted saber sin gasto alguno lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara, si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos, viajes, enfermedades, períodos afortunados, las trampas por evitar, las oportunidades por asir, y cualesquiera otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.

GRATIS.—Su Lectura Astral se le remitirá a usted inmediatamente de esta gran astrólogo, cuyas predicciones han sorprendido grandemente a los hombres más eminentes de los dos continentes. Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad y de su propio puño y letra, indique si es caballero, señora o señorita, y su título, como también la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de enviar dinero, pero si lo desea podrá incluir una peseta (en pequeñas denominaciones) para cubrir gastos de correo y de administración. La perplejidad se apoderará de usted al ver la extraordinaria exactitud de sus asombrosas predicciones concernientes a su vida. No lo dude. Escriba ahora mismo. Dirección: ROX-ROY STUDIOS, Dpt. 1351, f. Emmastraat, 42, La Haya, Holanda. S. 110 de Holanda, 40 céntimos.

NOTA.—El Profesor Roxroy goza de gran estimación de parte de sus numerosos clientes. El astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha escrito prácticamente desde hace veinte años en la misma dirección. Su credibilidad podrá juzgarse por el hecho de que todo su trabajo, por el cual cobra dinero, está basado en la garantía de satisfacción o reembolso del dinero.

Calcarium de MORSE

MARCA JUPITER

PARA pintar toda clase de edificios, tanto en el INTERIOR como en el EXTERIOR, con colores brillantes y permanentes higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la pintura al agua llamada Destemple "CALCARIUM de Morse"—LAVABLE é HIGIENICA.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por —

JUAN P. ALBA, SANTI CRUZ DE TENERIFE.
ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTI CRUZ DE TENERIFE.
VIUDA é HIJOS DE AURELIANO YANES, Puerto de la Cruz, y Guimar.
ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTI CRUZ DE TENERIFE.
ANDRES RODRIGUEZ GONZALES, Dr. Allart, Numero 27, SANTI CRUZ DE TENERIFE.

Fabricantes:—A. T. MORSE SONS & CO. LTD., LONDON, E.13, INGLATERRA.



"JUPITER" MARCA REGISTRADA

No es legítimo si no lleva el nombre "CALCARIUM de Morse" y la Marca de Fábrica "Jupiter."

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

PRIMERA HORA

El día en los centros oficiales

El Sr. Alcalá Zamora no quiere hacer declaraciones

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 8.16.—Al llegar el señor Azaña a la Presidencia, los periodistas le preguntaron si entre los decretos firmados por el actual presidente de la República, señor Martínez Barrio, figuraba la convocatoria de elecciones de los compromisarios que han de elegir a su vez al nuevo jefe del Estado.

El señor Azaña contestó que ese es un asunto complicado, que ha de ser objeto de un detenido estudio en lo que respecta a la fecha de tales elecciones, para evitar que coincidan con las parciales de diputados que habrán de celebrarse también.

EL EX JEFE DEL ESTADO, SEÑOR ALCALÁ ZAMORA, SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

Algunos periodistas se pusieron al habla telefónicamente con el domicilio del señor Alcalá Zamora por si quería hacer alguna declaración, contestándoseles que el ex jefe del Estado no pensaba facilitar ningún documento ni hacer manifestaciones de ninguna índole a la Prensa.

Añadieron que el señor Alcalá Zamora se encuentra en Madrid y que no sabían si por ahora saldría de esta capital.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El señor Salvador facilitó a los periodistas algunas noticias sobre la solución de conflictos sociales en diversas poblaciones.

Dijo que en Málaga no llegó a estallar la huelga de pescadores anunciada.

Se congratuló de la solución de la huelga planteada en la Fábrica de electricidad del Valle de Lerín, pues habría paralizado a muchas industrias.

Refiriéndose a la proclamación del nuevo presidente de la República manifestó el ministro de la Gobernación que había resultado un acto emocionante.

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LAS DIVISAS

El ministro de Hacienda, señor Franco, refiriéndose al malestar creado en las clases productoras por el problema de las divisas que amenaza con provocar el cierre de algunas fábricas, dijo a los periodistas que el Centro de Contratación de Moneda facilitará las divisas necesarias para efectuar los pagos de las primeras materias importadas.

Afirmó que para hallar una solución al problema la moneda se sacará de donde esté, pues no puede España ser una excepción entre los demás países teniendo oro en el Banco nacional.

Agregó que no sería lógico dejar sin solución un problema que tan hondamente afecta a nuestra economía, mientras se cuente con las reservas de oro suficiente, pues de no solucionarlo se daría lugar a que se produjera una paralización en la producción.

El señor Franco anunció que al propio tiempo se realizará una investigación minuciosa para evitar que algunos fabricantes aumenten sus existencias, es decir que se atenderá estrictamente a las necesidades pero no a los superfluos.

Con respecto a la renovación de obligaciones del Tesoro manifestó el señor Franco que se hallaba satisfecho de la operación aunque los reembolsos son escasos.

Anunció el ministro que el sábado se abrirán las ventanillas para que el público pueda suscribir las cantidades reembolsadas.

No se sabe todavía si la operación se reducirá a Madrid o se extenderá a toda España.

El señor Franco se congratuló por último que haya mejorado el ambiente financiero y bursátil, según deduce de las últimas informaciones.

PROSIGUEN LOS ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura facilitó

a los informadores una nota relativa a los yunteros en la que se dice que se ha proporcionado terrenos a 70.000 yunteros en diversos lugares.

El Instituto de Reforma Agraria les proporcionará igualmente abonos y semillas, cuando llegue el otoño, mediante anticipos reintegrables.

El arraigo de los yunteros sobre la tierra se hará definitivo, quedando así solucionado este aspecto de la Reforma Agraria.

De acuerdo con el plan previsto en esta materia se proseguirá la obra de asentamientos de braceros campesinos, para convertirlos en pequeños empresarios, sin desamparar por ello las explotaciones colectivas implanta-

das en lugares adecuados del agro nacional.

El jefe del Gabinete de Prensa de dicha Presidencia, don Emilio Herretero, ha renunciado al cargo.

El día 16 se celebrará en Madrid una asamblea organizada por la Federación de obreros mineros de España.

OTRAS NOTICIAS

UN RUEGO

El conde de Vallellano ha presentado un ruego interesando del ministro de Obras Públicas se incluya en el próximo presupuesto una cantidad con destino al Canal de Castilla, cuyas obras pueden beneficiar a sesenta pueblos y a millares de labradores.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—SE ANUNCIA LA CONVERSION PARA EL DIA 11

El próximo día 11 del actual tendrá lugar la conversión de las obligaciones del Tesoro.

Aunque existía la creencia de que la mayor parte de estas obligaciones estaban en poder del público, ahora resulta que casi todas están en poder de los grandes Bancos, los cuales las adquirieron en los momentos en que todas las cotizaciones estaban bajas.

UN DOCUMENTO DE DON ALFONSO CARLOS

El Boletín de Orientación Tradicionalista publica un documento del pretendiente don Alfonso Carlos dirigido a todos los jefes y organizaciones tradicionalistas.

Dispone primero que si al morir no quedara sucesor legítimamente designado conforme a las leyes tradicionalistas, instituye con carácter de regente a su sobrino el príncipe don Javier de Borbón y de Parma, en quien confía por representar enteramente los principios tradicionalistas.

Añade que el regente hará público y solemne juramento de sustentar los principios y leyes de legitimidad tradicionalista.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Barcelona, 8.—Los obreros metalúrgicos han destituido al Comité de huelga que funcionaba hasta ahora.

Han nombrado otro y ahora presentan otras bases en las que piden una peseta y cincuenta céntimos de aumento para los jornaleros y setenta y cinco céntimos para las operarias.

El conflicto continúa.

ATENTADO

Barcelona, 8.—En la calle de Píavaller sonaron esta mañana varias detonaciones, alarmando al vecindario.

Cuando acudieron los guardias encontraron tendido en el suelo y en medio de un charco de sangre al administrador de fincas, Víctor Serra, que presentaba siete balazos.

Se ignoran quienes sean los autores del hecho.

EMISION DE 82.500 OBLIGACIONES

Barcelona.—El "Boletín de la Generalidad", inserta un decreto de Hacienda, por el que se autoriza la emisión de ochenta y dos mil quinientas

DE ANOCHE

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.23.—Entre los decretos firmados esta tarde por el presidente interino de la República, señor Martínez Barrio, figuran los siguientes:

Acceptando la dimisión del secretario general de la Alta Comisaría, don Manuel Plaza.

ESTADO.—Declarando supernumerario en la carrera diplomática al ministro de Industria, señor Alvarez Buylia.

HACIENDA.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ampliando las facultades del Banco de Crédito Industrial hasta primero de mayo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Suprimiendo el examen de conjunto al finalizar el tercer curso del Bachillerato.

OBRA PUBLICAS.—Reglamentando el servicio de los viajeros por carretera y autorizando a los ingenieros de Obras Públicas para expedir permisos especiales con motivo de ferias, romerías y mercados.

TRABAJO.—Creando el Comité central de la Lucha Antituberculosa.

AGRICULTURA.—Restableciendo la libertad de contratación en el mercado de trigo.

Prohibiendo la caza de aves de paso desde el primero de mayo hasta el término de la vea.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Eduardo Alonso.

Concediendo una pensión análoga al sueldo inmediato superior al que disfrutaban las víctimas en vida a la viuda e hijos del guardián de Prisiones, Abelardo García, y a los padres del guardia de Seguridad, Silvestre Mateos, muertos en el cumplimiento del deber.

Igual beneficio se concede a la viuda e hijos del oficial de Prisiones, don Carlos Batlet.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley ampliando el decreto de amnistía, y otro sobre el nombramiento de jueces especiales para conocer de delitos incurso en la jurisdicción de Guerra y Marina.

Estableciendo normas para la provisión de cargos de Justicia municipal.

MARINA.—Nombrando delegado del Estado en la Constructora Naval a don Francisco Gutiérrez Gámero.

INDUSTRIA.—Creando una comisión que estudiará las indemnizaciones a los fabricantes de aceite de cacahuet.

Creando la comisión interina del Consejo ordenador de Economía Nacional.

Nombrando presidente de la misma a don Melchor Marial, y vocales a don José Benito, don Teodomiro Sevilla,

SE SUPRIME LA REVALIDA PARA EL TERCER CURSO DEL BACHILLERATO

El ministro de Instrucción Pública anunció a los periodistas que en el Consejo de ayer fué decretada la suspensión de la prueba de revalida que tenían que sufrir los alumnos del tercer año del Bachillerato.

ALTO PERSONAL DE PALACIO

Se indica para el cargo de Secretario general de la Presidencia de la República, que desempeñaba el señor Sánchez Guerra, a don Adolfo Alvarez Buylia.

El jefe del Gabinete de Prensa de dicha Presidencia, don Emilio Herretero, ha renunciado al cargo.

ASAMBLEA

El día 16 se celebrará en Madrid una asamblea organizada por la Federación de obreros mineros de España.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

El proyecto de Arrendamiento que el ministro de Agricultura ha presentado al Consejo de ministros y del que ha repartido copias a sus compañeros, consta de nueve artículos. Estos estudian los siguientes temas: Concepto de fincas rústicas, elementos formales del contrato, cuantía de la renta y procedimiento para su determinación, estudio del arrendador accionista de la empresa agrícola montada sobre su tierra, reducción y hasta condonación total de la renta, duración de los arrendamientos, atribución de reparaciones y mejoras, causas y requisitos para el desahucio y transmisibilidad del arrendamiento.

El proyecto de ley de arrendamientos, según nuestros informes, se limita a establecer una disciplina general del arrendamiento con carácter permanente, y con vistas al futuro.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, cánon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez."

Dice luego que se reputan rústicas las fincas o aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario es el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, cánon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez."

Dice luego que se reputan rústicas las fincas o aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario es el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, cánon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez."

Dice luego que se reputan rústicas las fincas o aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario es el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, cánon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez."

Dice luego que se reputan rústicas las fincas o aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario es el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

El artículo primero define el arrendamiento en estos términos: "Cesión voluntaria y temporal del disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, cánon o merced, en dinero o en especie, o en ambas cosas a la vez."

Dice luego que se reputan rústicas las fincas o aprovechamientos principales de ellas que hayan sido o sean cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal. Arrendador es el que cede el disfrute, y arrendatario es el que lo adquiere, cualquiera que sea el título de esa cesión.

PROVINCIAS

obligaciones con destino a la Tesorería de la Generalidad, siendo cada una de quinientas pesetas nominales. El tipo de interés se señala en 5/50 por ciento.

MUJER MUERTA

Algeciras, 8.—En su domicilio ha aparecido muerta Cándida Gomar, que presentaba numerosas heridas producidas con un cincel.

La víctima se hallaba amordazada, creyéndose que el móvil del crimen fuera el robo.

PARA ABRIR UNA FABRICA

Oviedo, 8.—El ministro de Industria ha comunicado al alcalde que actualmente estudia el proyecto para abrir la fábrica de nitrógeno de Langreo, que se halla cerrada desde hace tres años.

INCIDENTE EN UN MITIN SOCIALISTA

La Coruña.—En un acto organizado por los socialistas, uno de los oradores, el ex fraile y ex militar Matias Usero, se dedicó a atacar al marxismo, diciendo que la Confederación Nacional del Trabajo no podía ir junta a ninguna parte con la masonería.

Esto produjo gran alboroto entre los asistentes, viéndose el presidente en la necesidad de suspender el acto cuando solo hacia escasamente un cuarto de hora que había comenzado.

TEATRO DESTRUIDO

La Carolina.—Después de una función de cine en el teatro Carlon III, a la madrugada se produjo un formidable incendio que destruyó todo el edificio.

Acudieron los bomberos de Linares, pero cuando llegaron ya el inmueble había ardido totalmente.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Continúan las fiestas de Semana Santa en medio de general tranquilidad y animación, no habiendo ocurrido hasta ahora el menor incidente.

El desfile de cofradías ha resultado brillantísimo, presenciando los "pasos" extraordinaria cantidad de público.

La afluencia de forasteros, atraída por la solemnidad de los cultos es numerosísima.

Por las calles circulan patrullas de fuerza pública, que mantienen el orden, observándose en todas partes un ambiente de tranquilidad y satisfacción absolutas.

Los hoteles sevillanos están totalmente ocupados y el comercio presenta un aspecto animadísimo.

COMENTARIO DEL DIA

La situación internacional

Toda la atención diplomática europea se halla concentrada en las resoluciones que adopte el Comité de los Trece, presidido por el delegado español, señor Madariaga

MADRID, 8.—La Sociedad de Naciones vuelve a ser el árbitro de los conflictos internacionales, que aunque planteados en dos lugares distintos, tienen, por lo visto, una evidente relación.

El organismo ginebrino comienza a dar intensas señales de actividad diplomática reuniéndose en su sede de Ginebra para deliberar, y esta vez seguramente con carácter definitivo.

El Comité de los Trece va a abordar decididamente la solución de la guerra italo-etíope, con el convencimiento de que el fracaso de sus gestiones conciliadoras agudizaría no sólo la campaña del África oriental, sino también la tensión de las relaciones franco-alemanas.

Dan por seguro los comentaristas que en caso de que el comité que preside el representante español, señor Madariaga, no lograra facilitar un armisticio en la guerra italo-etíope, Inglaterra, manteniendo los puntos de vista sustentados desde el primer momento, pediría nuevamente la convocatoria del Comité de Sanciones para ampliarlas.

Si la Gran Bretaña tuviera que llegar a adoptar esta decisión, impedida por el fracaso del Comité de los Trece, tro-

don José Rubio Coloma y don José García Hital.

COMUNICACIONES.—Concediendo derechos a examinarse por asignaturas sueltas a los alumnos de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Aprobando el reglamento sobre interferencias radioeléctricas.

CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Esta tarde estuvieron por primera vez en el Parlamento los consejeros de la Generalidad, señores Martí Esteve, Gassols y Mestres, que han llegado de Barcelona para el reajuste de los servicios trasladados a la región autónoma.

FIGURINES

Las últimas creaciones francesas, las firmas de más prestigio en modas, las encontrará usted en

ESTANCO 5 (Bajos del Hotel Orotava)

pezaría incontestablemente con la oposición de Francia a la ampliación de sanciones, oposición que sólo cesaría en el caso de que el Gobierno inglés se pronunciara contra el Reich en el litigio de la zona renana.

En los medios diplomáticos europeos ajenos al Quai D'Orsay se considera como evidente que Francia subordina el conflicto italo-etíope a su propio pleito surgido con motivo de la remilitarización de la zona vedada y que se está convirtiendo en el pleito de toda Europa.

Hasta tal punto es esto cierto que el Gobierno francés, en su respuesta a la contraoferta alemana, redactada en uno de los últimos Consejos, propugna el levantamiento de las sanciones a Italia, punto en el que Inglaterra se mantiene irreductible sin querer cejar un ápice en la política sancionista mantenida desde el comienzo de las hostilidades en Abisinia.

Es evidente, por lo tanto, que a la consecución de una paz rápida en el África Oriental resulta opuesto el criterio de Inglaterra, mantenido por su ministro del Exterior, quien sostiene que no admitirá que el conflicto de Abisinia quede subordinado al pleito renano.

También dificultan el arreglo que el Comité de los Trece trata de gestionar las crecientes exigencias del Duce que, fundado en los recientes triunfos de las tropas fascistas prevé la perspectiva de lograr máximos objetivos en todos los frentes antes que se inicie la época de las grandes lluvias en los campos de batalla.

Mussolini, según noticias de fuente autorizada, no tendrá inconveniente en negociar, pero sin interrumpir los avances del ejército de ocupación.

Accederá también el Duce, como base de las proyectadas negociaciones, a que los aviones italianos no bombardeen Addis Abeba, teniendo en cuenta que en dicha ciudad habitan los representantes de naciones europeas que posiblemente cooperarán con Italia en la concertación de futuros pactos.

En concreto, puede vaticinarse que el resultado de las deliberaciones del Comité de los Trece depende de que su presidente, el señor Madariaga, haga viaje a Roma y trate directamente con el Duce las condiciones en que ha de concertarse el tratado de paz.

AQUI ESTAN LAS PRUEBAS de recorrido de neumático obtenidas por un famoso detective

El agente Faurot siguió cientos de pistas por 11,000 kilómetros en el caso más extraño que jamás haya tenido para probar que el "G-3" verdaderamente da un 43% de más recorrido sin patinaje.



HACE un año el All-Weather "G-3" batió todos los records de recorrido sin patinaje en las cuadrillas de ensayos — pero, ¿cómo le estaba haciendo frente al uso que le daba el público?

Para poder averiguar ésto la Goodyear empleó a uno de los detectives más famosos del mundo—el agente Faurot, coadyuvante de la "Scotland Yard" y de la "Sureté Generale"—para que le siguiera la pista al "G-3."

El recorrió 11,000 kilómetros—se entrevistó con cientos de automovilistas —sacó huellas dejadas por los neumáticos— y averiguó: ¡El "G-3" está dando resultados mejores que los que dió en los ensayos—en muchos casos da más de un 43% de recorrido adicional sin patinaje!

Ud. no puede obtener pruebas mejores que éstas. Si

quiere seguridad y recorrido adicionales—sin costo adicional—cerciórese de que obtiene el All-Weather "G-3" con su banda más ancha y más plana y construcción exclusiva de cuerda Supertwist de Goodyear.



El "G-3" nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo.

RESERVADO

Para la Agencia "Rayo."

De gran utilidad para el comercio.

Underwood Portátil



LA MAQUINA DE REPUTACION MODELOS COMERCIALES. UNIVERSAL. MODELOS SILENCIOSOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS AMERICO L. MENDEZ.-Fermin Galán, 49.-Teléfono, 496.-Apartado, núm. 24

MADRUGADA

El conde de Romanones hace pintorescos comentarios sobre la destitución del Presidente de la República

Lo que opinan otros políticos sobre el mismo asunto.—El señor Azaña anuncia un importante decreto

ANIMADOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 8.20.—Durante toda la tarde se vieron muy concurridos los pasillos del Congreso, haciéndose animadísimo comentarios sobre la jornada parlamentaria de ayer...

EL CONDE DE ROMANONES EMITE SU OPINION

Cuando llegó el conde de Romanones rodearon varios diputados deseosos de conocer la opinión del viejo político liberal...

El crimen de anoche se ha cometido con alevosía, premeditación, ensañamiento y nocturnidad. El artículo 81 de la Constitución es sin duda más cómodo...

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

Preguntado el ex presidente de las Cortes sobre las consecuencias de la sesión de ayer, dijo que como buen republicano respeta el voto del Parlamento...

OPINIONES DE OTROS POLITICOS

Los periódicos recogen esta noche algunas frases y comentarios de significados políticos con motivo de la destitución del señor Alcalá Zamora...

Don Melquíades Álvarez.—Dice que se ha actuado contra la lógica y la justicia. Cree que la disolución de las últimas Cortes estuvo bien...

Don Abilio Calderón.—Manifiesta que el discurso más lógico de los pronunciados ayer en la Cámara, ha sido el del sindicalista, señor Pabón...

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Esta tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de minorías para designar los diputados que han de formar la Diputación Permanente...

que lleva ahora al Parlamento, otra sería la situación de España. Cree que las consecuencias serán gravísimas, porque si en cuatro horas se ha destituido al presidente de la República...

El señor Golcochea.—El hecho de ayer es un acto revolucionario, cuya trascendencia no se necesita subrayar. El señor Samper.—Estima que no era aplicable la sanción contenida en el artículo 81...

El señor Fernández Labandera.—Dice que todos fueron impulsados al acto de ayer en defensa de la República. El señor Besteiro.—Dice que se reserva su opinión...

El señor Largo Caballero.—Ante los hechos, no hay palabras, pues todo sería superfluo.

El señor González Taltabull.—No cabía otro procedimiento que el que se ha seguido. Si el art. 81 era incongruente con el resultado de la elección...

LOS PERIODICOS FRANCESES

Los grandes diarios franceses juzgan severamente la decisión de la Cámara española. Reconocen la impopularidad en que cayó el señor Alcalá Zamora...

LA PRENSA MADRILEÑA

Los periódicos de la noche dedican extensos comentarios a la destitución del señor Alcalá Zamora. "Informaciones" dice: Cada Ayuntamiento revolucionario, una alarma...

"Mundo Obrero" dice: "Ya está destituido el señor Alcalá Zamora. Ahora, a hacer el programa del Frente Popular, por decreto, sin tope ni alturas..."

"La Epoca", comenta un párrafo de un artículo de "El Liberal", en el que pide que la destitución del señor Alcalá Zamora no sirva de precedente...

"Heraldo de Madrid" justifica la destitución del señor Alcalá, por disolver las Constituyentes prematuramente, y dar entrada en el Gobierno a un grupo no declarado republicano...

Durante todo el día se ha visto concurridísimo el domicilio del señor Alcalá Zamora. La prensa de Londres ha solicitado la opinión del presidente destituido...

Entre ellos figuran los siguientes: Don Miguel Maura.—Cree que el acuerdo de ayer traerá consecuencias graves en el orden político y parlamentario...

Don Abilio Calderón.—Manifiesta que el discurso más lógico de los pronunciados ayer en la Cámara, ha sido el del sindicalista, señor Pabón...

Don Melquíades Álvarez.—Dice que se ha actuado contra la lógica y la justicia. Cree que la disolución de las últimas Cortes estuvo bien...

Don Abilio Calderón.—Manifiesta que el discurso más lógico de los pronunciados ayer en la Cámara, ha sido el del sindicalista, señor Pabón...

Don Melquíades Álvarez.—Dice que se ha actuado contra la lógica y la justicia. Cree que la disolución de las últimas Cortes estuvo bien...

Don Abilio Calderón.—Manifiesta que el discurso más lógico de los pronunciados ayer en la Cámara, ha sido el del sindicalista, señor Pabón...

Don Melquíades Álvarez.—Dice que se ha actuado contra la lógica y la justicia. Cree que la disolución de las últimas Cortes estuvo bien...

Don Abilio Calderón.—Manifiesta que el discurso más lógico de los pronunciados ayer en la Cámara, ha sido el del sindicalista, señor Pabón...

tres penas de treinta, guince y cinco años. El señor Gamazo solicitó se suspendiera la vista porque los defensores no habían tenido tiempo suficiente para estudiar el sumario...

La Sala se negó a la suspensión. Los encartados negaron su participación en los hechos y los testigos que desfilaron no les reconocieron...

A la una y media de la tarde se suspendió la vista, reanudándose a las cinco. Como las declaraciones de los testigos favorecían a los procesados...

Pidió para Alberto Ortega treinta años por el primero y cinco por la tenencia de armas, y para los encubridores ocho años. Los defensores solicitaron la absolución por falta de pruebas...

conclusa la causa para sentencia. El viernes habría otro ordinario en la Presidencia. Añadió que iba a Palacio a someter a la firma del presidente un decreto...

importantísimo, cuyo texto se facilitará de madrugada a los periodistas en Gobernación. El presidente de la Cámara anunció que en la sesión del día quince se discutirán los dictámenes sobre incompatibilidades...

La tardanza en designar los miembros de las Comisiones formadas hoy marca la pauta para lo que ocurrirá en las restantes. Dijo también que había enviado un oficio al alcalde de Barcelona...

adhiriéndose al homenaje que se celebrará en honor del señor Pi y Margall. INTERPELACION El diputado de la Ceda, señor Bermúdez Cañete ha anunciado una interpelación sobre la readmisión de obreros despedidos...

en relación con la actual situación económica del país. CANDIDATURA LABORIOSA La elaboración de la candidatura para las Comisiones de gobierno interior y Diputación Permanente...

de las Cortes duró cuatro horas. Se discutió ampliamente sobre la proporcionalidad del número de vocales. El señor Calvo Sotelo manifestó que el Gobierno deseaba catorce puestos...

como no le correspondía ese número con arreglo a la cantidad de diputados, tuvieron que contentarse, reduciendo el número que les correspondía. La proporcionalidad acordada con respecto a la Diputación Permanente...

ha sido: cinco republicanos de izquierda; cuatro socialistas; cuatro de la Ceda; dos de la Esquerra y nacionalistas vascos; y uno de los agrarios, Lliga, centro, Bloque Nacional y comunistas. Como quedaba que dilucidar uno de los puestos entre la Esquerra y los nacionalistas...

no se llegaba a un acuerdo, los señores Azaña y Fernández Clérigo ultimaron el asunto unos minutos antes de expirar la hora reglamentaria de la sesión. COMO HA QUEDADO CONSTITUIDA LA DIPUTACION En virtud del acuerdo adoptado...

la Diputación Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Vocales propietarios, señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistán, Prieto, Gil Robles, Lucía, Carrascal, Aizpín, Velao, Palomo, Fernández Clérigo, Rico, Vargas, Pascual Leone, Díaz, Ramos, Ventosa, Calvo Sotelo, Cid, Portela, Corominas y Tomás Píera...

La Comisión de Gobierno Interior ha quedado formada por los señores Llopi, De Francisco, Amat Cortés, González Taltabull, González López, Masip, Bolívar y Badia. EXTRANJERO PARTE OFICIAL ITALIANO Roma, 8.—A lo largo de la carretera a Desse las poblaciones Gallas se han sublevado contra las Choas...

causando grandes pérdidas a las tropas del Negus fugitivas. En el sector de Gondar se señalan numerosas sumisiones de jefes de toda la región ocupada. Se han reanudado los mercados...

haciéndose vida normal. Las pérdidas italianas en la Eritrea desde marzo hasta la fecha ascienden a 45 oficiales, 23 suboficiales, 170 soldados y 90 Camisas Negras. Todos muertos en acciones de guerra. Además figuran 8 oficiales, 12 suboficiales, 96 soldados y 47 Camisas Negras, muertos por accidente o enfermedad. El total de muertos registrados durante la campaña es hasta ahora 1.622. LA ACTITUD DEL NEGUS Addis Abeba, 8.—El Emperador ha

Unión-Castle Line El magnífico vapor-correo inglés "GARTH CASTLE" de 8.000 toneladas, es esperado en este puerto el sábado próximo, 11 de abril, admitiendo carga para LONDRES. También admite pasajeros de primera y "tourist" clase, para Southampton.

Próximo vapor para CAPETOWN y demás puertos en el Sur y Este de África: "DURHAM CASTLE", esperado en este puerto el día 15 de abril. Para informes: HAMILTON y Cía, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Probables candidatos Asegúrase que el Frente Popular está en principio de acuerdo sobre la persona en que ha de recaer la jefatura del Estado.

Se da como nombre del señor Martínez Barrio, en cuyo caso los partidos de Izquierda y Unión Republicana serían dirigidos por el señor Azaña. Otros aseguran que la gestión del señor Azaña en cinco años de actuación republicana, le da derecho a reemplazar al señor Alcalá Zamora.

También se da el nombre del señor Besteiro, que aseguraría la continuidad del control político que vienen ejerciendo los marxistas desde el 16 de febrero. VARIAS VERSIONES En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el señor Besteiro había manifestado a un amigo suyo que el acto de ayer era la demostración del

Gestas gloriosas



Cafiaspirina BAYER

Expedición alemana al Himalaya. A 7.000 metros de altura, debido a la escasez de oxígeno, una cerilla no arde... se carboniza. Detalle que demuestra cuán difícil y peligroso es arriesgarse a tales alturas.

SESION DE CORTES Madrid, 8.23.—A las cuatro y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Jiménez Asúa. El banco azul, desierto. En la Cámara, desanimación. Admitese en el cargo a los diputados señores Cano Rueda y Martínez Risco. Este se adhiere a la votación sobre las prerrogativas presidenciales efectuada ayer. El señor JIMENEZ ASUA dice que se suspenderá la sesión para que las minorías se reúnan y designen candidatos para la Diputación Permanente de las Cortes y Comisión de gobierno interior. A las cinco de la tarde se suspende la sesión. SE REANUDA LA SESION A las ocho y cuarenta y cinco se reanuda la sesión de Cortes, dándose

Ultima hora de Madrid

Después del acuerdo Madrid, 8.24.—Líquidada la votación de ayer en la Cámara, el interés queda circunscrito ahora a las incidencias que presente la ejecución del acuerdo de las Cortes. Votada la proposición, han surgido las primeras dificultades, pues no había precedente ni protocolo sobre el particular. Algunos ministros cambiaron impresiones con el señor Martínez Barrio sobre la forma en que se tramitaría la destitución, pues el Gobierno tiene que poner en práctica lo que dispone el artículo 81, desarrollándolo a través de la ley, para la elección de compromisarios. En el primer Consejo de ministros se abordará este tema. Créese que se elegirán tantos compromisarios como diputados en ejercicio. No se cree que el señor Alcalá Zamora recurra contra el acuerdo de las Cortes.

fracaso del régimen parlamentario democrático. También se decía que antes de la celebración del Congreso socialista, quedarían definidas las actitudes de algunos de sus caudillos. Añadiase con este motivo que el señor Prieto está decidido a hacer pública su separación del partido, por considerarse virtualmente expulsado. En este caso, el señor Prieto derivaría hacia Izquierda Republicana, ocupando un puesto de confianza en las filas gubernamentales. Otros comentaristas decían que la actitud del señor Prieto sería secundada por una veintena de diputados no conformes con la trayectoria del señor Largo Caballero. Algunas personalidades del partido, a quienes se les preguntó sobre el fundamento de estos rumores, aseguraban que hasta ahora todo son fantasías políticas.

EXTRANJERO PARTE OFICIAL ITALIANO Roma, 8.—A lo largo de la carretera a Desse las poblaciones Gallas se han sublevado contra las Choas, causando grandes pérdidas a las tropas del Negus fugitivas. En el sector de Gondar se señalan numerosas sumisiones de jefes de toda la región ocupada. Se han reanudado los mercados, haciéndose vida normal. Las pérdidas italianas en la Eritrea desde marzo hasta la fecha ascienden a 45 oficiales, 23 suboficiales, 170 soldados y 90 Camisas Negras. Todos muertos en acciones de guerra. Además figuran 8 oficiales, 12 suboficiales, 96 soldados y 47 Camisas Negras, muertos por accidente o enfermedad. El total de muertos registrados durante la campaña es hasta ahora 1.622. LA ACTITUD DEL NEGUS Addis Abeba, 8.—El Emperador ha

Unión-Castle Line El magnífico vapor-correo inglés "GARTH CASTLE" de 8.000 toneladas, es esperado en este puerto el sábado próximo, 11 de abril, admitiendo carga para LONDRES. También admite pasajeros de primera y "tourist" clase, para Southampton. Próximo vapor para CAPETOWN y demás puertos en el Sur y Este de África: "DURHAM CASTLE", esperado en este puerto el día 15 de abril. Para informes: HAMILTON y Cía, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Probables candidatos Asegúrase que el Frente Popular está en principio de acuerdo sobre la persona en que ha de recaer la jefatura del Estado.

Se da como nombre del señor Martínez Barrio, en cuyo caso los partidos de Izquierda y Unión Republicana serían dirigidos por el señor Azaña. Otros aseguran que la gestión del señor Azaña en cinco años de actuación republicana, le da derecho a reemplazar al señor Alcalá Zamora.

También se da el nombre del señor Besteiro, que aseguraría la continuidad del control político que vienen ejerciendo los marxistas desde el 16 de febrero. VARIAS VERSIONES En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que el señor Besteiro había manifestado a un amigo suyo que el acto de ayer era la demostración del

Para Hamburgo Cargarán en este puerto los siguientes vapores fruteros alemanes: Jueves, día 9 de abril, vapor « PALOS » que admite únicamente plátanos hasta las cinco de la tarde. Viernes, día 10 de abril, vapor « CEUTA » que admite únicamente tomates hasta las nueve de la noche. Para más informes: JACOB AHLERS, Marina, número 31.